

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,212	\$3,212	99.99	\$2,150	\$557	25.89	\$11,645	\$9,732	83.57
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$257	\$256	99.64	\$1,439	\$1,241	86.24	\$1,652	\$1,652	100.00	\$1,856	\$1,856	100.00	\$1,500	\$383	25.53	\$6,704	\$5,388	80.37
0 N/A	\$257	\$256	99.64	\$1,439	\$1,241	86.24	\$1,652	\$1,652	100.00	\$1,856	\$1,856	100.00	\$1,500	\$383	25.53	\$6,704	\$5,388	80.37
20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	\$56	\$55	98.33	\$549	\$358	65.20	\$364	\$364	100.00	\$603	\$603	100.00	\$108	\$108	100.00	\$1,680	\$1,488	88.57

Indicador(es)

(S) 20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.05	0.05	0.05	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En desarrollo de la estrategia de cambio cultural se elaboraron y difundieron piezas comunicativas relacionadas con las fechas emblemáticas de los sectores sociales LGBTI, las cuales se enviaron a los diferentes sectores de la administración para su difusión. De otra parte, se elaboró el documento de diseño de la estrategia de cambio cultural que integra las estrategias de Ambientes Laborales Inclusivos y territorialización de la Política Pública LGBTI.

Se realizaron las versiones del Festival por la Igualdad 2020 al 2023, con actividades presencial y virtualmente con temas de diversidad y de garantía de derechos de las personas de los sectores LGBTI. De otra parte, la SDP participó en la Feria Internacional del Libro en sus versiones 2021 a 2024, con la marca de la Política Pública LGBTI «En Bogotá se Puede Ser», la cual estuvo en las piezas comunicativas de difusión. En el desarrollo de las ferias se contó con la participación de 9 invitados internacionales y 10 nacionales, se realizaron más de 30 eventos en diferentes espacios como Corferias, bibliotecas públicas, centros comunitarios LGBTI entre otros. Igualmente, se contó con un stand en Corferias donde se realizaron eventos sobre diversidad sexual y de género, impactando a unas 570.000 personas cada año.

Se dio ejecución a las diferentes campañas de la estrategia de Cambio Cultural, como son: Campaña «mi derecho mi identidad» y «Discriminar es un delito», para la cual se elaboraron videos y se entregaron piezas informativas a la ciudadanía, en los cuales se encuentran las líneas de atención ante situaciones de discriminación y otras formas de violencia en contra de las personas de los sectores LGBTI y se pintaron dos pasos seguros en la ciudad de Bogotá.

De igual forma, se divulgó contenido sobre la Guía Turística LGBTI de Bogotá, que busca promover espacios de creatividad y diversidad, a través del arte y la cultura, bajo la campaña «Descubre la Bogotá LGBTI», al igual que sobre los primeros 100 documentos de identidad entregados a personas trans gracias al programa «Chuchu de la Cédula», con el cual se resignifican los derechos de las personas trans en Bogotá.

Se elaboró el informe de resultados de la Encuesta de Cambio Cultural de la política pública LGBTI para medir el cambio de las representaciones sociales e imaginarios en la ciudadanía, respecto al ejercicio de derechos de las personas de los sectores LGBTI. En el informe se presentan los resultados obtenidos iniciando con una descripción sobre el perfil de las y los participantes que hace referencia a la entidad, sexo, orientación sexual, identidad de género, nivel educativo, entre otros y lo relativo a las representaciones sociales de la ciudadanía, en lo referente al derecho de las personas de los sectores LGBTI a criar y adoptar una familia, indicadores de discriminación, conocimiento de la ciudadanía en relación con la Estrategia de Cambio Cultural de la PPLGBTI y un análisis de los principales resultados.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Diseñar 1 Estrategia de cambio cultural para la transformación de el marco de la Política Pública LGBTI	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$20	\$20	\$0	\$0	\$20
(K)2	Implementar 100 % la estrategia de cambio cultural en el marco de la Política Pública LGBTI	100.00	100.00	95.00	100.00	100.00	100.00	400.00
		Recursos	\$56	\$529	\$338	\$364	\$603	\$1,660

22	Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	\$0	\$0	\$129	\$104	\$123	\$55	\$411
----	---	-----	-----	-------	-------	-------	------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,212	\$3,212	99.99	\$2,150	\$557	25.89	\$11,645	\$9,732	83.57

(S) 22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Para el diseño e implementación de las acciones que promueven el fortalecimiento de la política pública LGBTI a nivel internacional, se participó en la reunión convocada con la Alcaldía de Ciudad de México y un grupo focal organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales en el año 2022, para identificar orientaciones hacia la construcción de una visión internacional estratégica de Bogotá-Región desde perspectivas de diversidad, inclusión y cuidado, con el fin de posicionar la apuesta regional por el registro de violencias hacia personas LGBTI

Bogotá como Secretaria Técnica de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris-RLCA elaboró 3 documentos de trabajo para fortalecer el proyecto regional latinoamericano, en los que incluyó un eje dedicado al fortalecimiento del registro de violencias contra personas de los sectores sociales LGBTI y un documento de la implementación de las acciones concertadas a nivel Latinoamérica que contiene datos de las Casas de justicia LGBTI de las ciudades participantes de la RLCA, de las Casas de justicia, Sin Violencia LGBTI y Global Partnership for Sustainable Development Data, para la construcción de una agenda regional de datos LGBTI

Se promovió el intercambio de buenas prácticas en políticas para la garantía de derechos de personas LGBTI durante el evento «Diálogos diversos para una Latinoamérica Incluyente» y se realizaron encuentros con el Banco Mundial y la embajada de Estados Unidos para promover articulaciones y apoyos a la internacionalización de la Política Pública LGBTI del Distrito. Asimismo, se continuó el trabajo con la Agencia Francesa de Desarrollo -AFD para promover la articulación con ese actor de cooperación internacional

A nivel nacional, se articuló con entidades territoriales y la Red Nacional de acciones y políticas públicas LGBTI realizando 9 sesiones sobre temas de reconocimiento de enlaces departamentales y municipales de las Políticas Públicas LGBTI, formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas sobre Diversidad Sexual y de Géneros, buenas experiencias sobre acciones dirigidas a personas LGBTI y estrategias de casa refugio para la atención a violencias de estos sectores sociales

Se recomendaron acciones y metas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo en temas de derechos de las personas LGBTI, con el documento técnico para la formulación de una política regional LGBTI. Se realizó acompañamiento técnico al Ministerio del Trabajo para desarrollar estrategias de empleo incluyente dirigido a personas LGBTI y fortalecer acciones para lograr Ambientes Laborales Inclusivos y al municipio de Riohacha para comenzar a realizar acciones para personas de los sectores sociales LGBTI en articulación con el Ministerio de la Igualdad. Se estructuró un documento con datos y estadísticas sobre personas de los sectores sociales LGBTI que viven en Bogotá y la región en el que se establecen las posibles acciones para realizar un plan de acción para la región metropolitana

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(K)12	Implementar 100 % Las acciones concertadas del proyecto regional Latinoamericano con redes de cooperación técnica internacionales en materia de Política pública LGBTI	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$102	\$102	100.00	\$76	\$76	100.00	\$83	\$83	100.00	\$38	\$38	100.00	\$299	\$299	100.00	
(K)13	Difundir el 100 % las acciones técnicas derivadas de la Política Pública LGBTI	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$28	\$28	100.00	\$40	\$40	100.00	\$17	\$17	100.00	\$112	\$112	100.00	

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	\$0	\$0	0.00	\$218	\$211	96.80	\$88	\$88	100.00	\$80	\$80	100.00	\$37	\$37	100.00	\$423	\$416	98.35
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.15	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,212	\$3,212	99.99	\$2,150	\$557	25.89	\$11,645	\$9,732	83.57

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Para la consolidación de un sistema de información sobre violencias contra las personas de los sectores LGBTI en Bogotá se realizó el acompañamiento técnico a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante mesas técnicas de seguimiento al sistema. Dicho sistema cuenta con datos de delitos y violencias de la fuente de Policía Nacional, de la fuente del Sistema de Casas de Justicia (SICAS) y con una herramienta de visualización que está alojada en la bodega de datos de dicha Secretaría y que puede consultarse en la página web <https://scj.gov.co/es/oficina-oaiee/estadisticas-mapas>.

Se elaboró documento con los lineamientos de atención socio jurídica a las violencias dirigidas a las personas de los sectores LGBTI, que pretende unificar el modelo de servicio que se presta desde las entidades del distrito que realizan atención socio jurídica y aclara la ruta de atención y los servicios que presta cada una de ellas, fortaleciendo el conocimiento sobre las rutas distritales existentes para la atención en materia de violencias.

En desarrollo de la estrategia de fortalecimiento a la denuncia se consolidó la Mesa de Trabajo sobre Casos Urgentes LGBTI como escenario de solución de diferentes casos de discriminación en los que se requiere una acción conjunta entre las entidades con rutas de atención articulando la atención socio jurídica a casos de discriminación y otras violencias que requieren acciones desde varias entidades del Distrito, a través de la cual se han acompañado 72 casos.

De otra parte, se realizó la incorporación del módulo sobre violencias en razón de la orientación sexual e identidad de género en la Escuela virtual de multiplicadores de prevención de violencias del Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales.

Se analizaron tres documentos de política pública LGBTI así: Guía para la atención de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, Instructivo para la caracterización LGBTI, Guía de buenas prácticas para la investigación y judicialización de violencias basadas en la orientación sexual y/o identidad de género de la víctima y sus anexos.

Se adelantó la campaña #DiscriminarEsUnDelito que busca acercar a la ciudadanía a los diferentes mecanismos de denuncia existentes y se han llevado a cabo los trámites necesarios para modificar el Decreto 062 de 2014 a fin de oficializar la Estrategia de Fortalecimiento a la Atención de Violencias por prejuicio contra personas de los sectores LGBTI.

Con relación a los casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI, se elaboró un informe que contiene información recibida por las diferentes rutas del distrito y la Fiscalía General de la Nación sobre casos atendidos desde 2020 hasta el mes de mayo de 2024. Esta información es un insumo fundamental para tomar acciones con el fin de evitar actos de discriminación contra personas de los sectores LGBTI.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Fortalecer el 100 % de la atención y el seguimiento de los canales de denuncia de	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$36	\$34	95.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$36	\$34	95.00
(S)4	Actualizar 3 canales canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)14	Fortalecer 100 % la ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	20.00	80.00	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$182	\$177	97.16	\$88	\$88	100.00	\$80	\$80	100.00	\$37	\$37	100.00	\$387	\$382	98.66

24	Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables		\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$656	\$656	100.00	\$140	\$140	100.00	\$68	\$68	100.00	\$1,055	\$1,055	100.00
----	--	--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	------	------	--------	---------	---------	--------

Indicador(es)

(S) 24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos, se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado, el cual contiene los lineamientos y pautas para garantizar ambientes laborales libres de discriminación en los diferentes sectores

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,212	\$3,212	99.99	\$2,150	\$557	25.89	\$11,645	\$9,732	83.57

De igual forma se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en dicha estrategia y en la contratación efectiva de personas de los sectores sociales LGBTI. Se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI

Se elaboró la Directiva 005 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Planeación estableciendo lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la promoción de la vinculación laboral en las entidades Distritales

Para promover espacios laborales libres de discriminación se realizó el evento TransLaborando en el cual se intercambiaron experiencias de entidades que realizaron vinculación laboral de personas trans.

Se elaboró informe de seguimiento a la implementación de los planes de trabajo de la Directiva 005 de 2021 en los quince sectores de la administración distrital que contiene lo siguiente: -Base de datos que evidencia la vinculación de personas trans en el distrito a partir de la emisión de la directiva 005/2021. -Matriz de resultados de la directiva 005/2021 con los lineamientos priorizados por cada entidad y los avances 2022 y 2023. -Instrumento de recopilación de información para la directiva 005/2021 en 2024. -Análisis cuantitativo en gráficas que mide el avance de la implementación de la directiva 005/2021

Para la línea de empleabilidad, se desarrolló un plan piloto de contratación con empresas del sector privado interesadas en realizar acciones afirmativas para personas de los sectores sociales LGBTI especialmente, vinculación de personas trans y se formuló e implementó una ruta de fortalecimiento «Se Puede emprender» y se coordinó la participación de los emprendedores LGBTI en el programa Hecho en Bogotá de la Secretaría de Desarrollo Económico

Se elaboró y socializó la guía para la empleabilidad de personas LGBTI y la promoción de espacios laborales libres de discriminación, orientada a las empresas del sector privado interesadas en desarrollar estrategias de vinculación laboral incluyentes, llegando a más de 25 empresas, quienes recibieron acompañamiento para la vinculación laboral de personas LGBTI y se generaron procesos de formación para mejorar las habilidades de cada persona y las postulaciones realizadas.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Diseñar 1 Estrategia de ambientes laborales inclusivos en el distrito y en el sector privado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$86	\$86	100.00	\$63	\$63	100.00	\$70	\$70	100.00	\$31	\$31	100.00	\$250	\$250	100.00
(K)10	Implementar 100 % la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en el Distrito y en el sector privado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$105	\$105	100.00	\$593	\$593	100.00	\$70	\$70	100.00	\$37	\$37	100.00	\$805	\$805	100.00

33	Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	\$201	\$201	100.00	\$352	\$352	100.00	\$440	\$440	100.00	\$833	\$833	100.00	\$1,232	\$115	9.33	\$3,058	\$1,941	63.47
----	--	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	-------	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2024	15.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se realizó asistencia técnica para la implementación de las estrategias de Cambio cultural y Ambientes Laborales Inclusivos de la política pública a 15 Secretarías, 20 entidades adscritas y vinculadas y 20 alcaldías locales para la transversalización de los enfoques de la política pública LGBTI de 2020 a 2024; concertación y seguimiento al reporte de ejecución de actividades del plan de acción de la política pública LGBTI.

Se asistió técnicamente en los espacios interinstitucionales para la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en los diferentes espacios de articulación Distrital y se realizaron capacitaciones para la preparación del pacto de movilidad incluyente en el sector movilidad.

Para el desarrollo de la transversalización del enfoque de orientación sexual e identidad de género en los instrumentos de planeación y en el plan de acción de la política pública se elaboró documento de lineamientos que integra el sustento normativo y los enfoques.

Se construyó el documento sobre recomendaciones para la transformación de las creencias y prácticas que validan las violencias en el contexto familiar y las violencias sexuales, al igual que en las mesas de formulación de las políticas de infancia y adolescencia.

Se implementó el módulo virtual de capacitación de la política pública LGBTI, en la plataforma Moodle compuesto por 4 módulos que tiene como propósito dar a conocer las principales estrategias para la implementación de la Política Pública LGBTI en los espacios de atención y de trabajo.

Se elaboraron los siguientes estudios: Actualización del plan de acción de la política pública LGBTI; violencias contra personas de los sectores LGBTI residentes en Bogotá; memoria del movimiento social LGBTI en Bogotá desde el enfoque urbano patrimonial; caracterización de la población usuaria de pagadarios perteneciente a los sectores LGBTI; memoria del movimiento social LGBTI en Bogotá desde el enfoque cultural sociopolítico.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,212	\$3,212	99.99	\$2,150	\$557	25.89	\$11,645	\$9,732	83.57	
<p>Se elaboraron 14 informes de seguimiento a la ejecución de las acciones afirmativas transgénero y de la alerta temprana 046 adelantadas mediante las sesiones de la MIDS UTA TRANS. Se realizaron reuniones de la Unidad Técnica de Apoyo y la CIDPO en donde se presentó el análisis de la incorporación de la PPLGBTI en el documento de bases del plan de desarrollo.</p> <p>Se realizó la fase final de implementación de la herramienta tecnológica Registro Distrital LGBTI, sistema de registro y visualización sobre la identificación y caracterización de las personas de los sectores LGBTI de Bogotá beneficiarias de los servicios prestados por las entidades del distrito mediante el Plan de Acción de la Política Pública LGBTI, se elaboró informe de balance sobre la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI que integra los principales logros según resultados del plan de acción y realizó el nuevo formulario para inscripción de personas al curso de la PPLGBTI para cohorte de mayo a junio 2024.</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5 Desarrollar en 15 Sectores de la administración distrital la asistencia técnica para la incorporación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en sus acciones institucionales y un módulo virtual de capacitación	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00			
	Recursos	\$28	\$28	100.00	\$152	\$152	100.00	\$267	\$267	100.00	\$709	\$709	100.00	\$1,202	\$85	7.07	\$2,359	\$1,242	52.65
(S)6 Desarrollar 4 Estudios sobre política pública LGBTI teniendo en cuenta las poblacionales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.80	80.00	0.50	0.50	100.00	2.70	4.80	177.78	0.00	0.00	0.00	4.00	6.10	152.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$162	\$162	100.00	\$110	\$110	100.00	\$59	\$59	100.00	\$0	\$0	0.00	\$331	\$331	100.00
(S)7 Realizar 14 Informes de seguimiento a las acciones afirmativas a personas transgénero	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	2.00	100.00	14.00	14.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$38	\$38	100.00	\$63	\$63	100.00	\$65	\$65	100.00	\$30	\$30	100.00	\$196	\$196	100.00
(S)8 Realizar 1 Actualización de la política Pública LGBTI incluido su plan de acción	Magnitud	1.00	0.40	40.00	0.60	0.60	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$172	\$172	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$172	\$172	100.00
34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00
Indicador(es)																			
(S) 36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%													
		2022	0.00	0.00	0.00	0.00%													
		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%													
		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
		TOTAL	1.00	1.00	1.00		100.00%	★	al Plan de Desarrollo										
Proyecto(s) de inversión																			
7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)11 Elaborar 1 estudio sobre la situación de derechos humanos de personas de los sectores LGBTI teniendo en cuenta las condiciones y particularidades en razón al género y la pertinencia a grupos poblacionales y en razón a la actualización de política pública	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00	
23 Bogotá rural		\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,704	\$1,691	99.21	\$1,356	\$1,356	99.98	\$650	\$174	26.73	\$4,941	\$4,345	87.92
0 N/A		\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,704	\$1,691	99.21	\$1,356	\$1,356	99.98	\$650	\$174	26.73	\$4,941	\$4,345	87.92
163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)		\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,704	\$1,691	99.21	\$1,356	\$1,356	99.98	\$650	\$174	26.73	\$4,941	\$4,345	87.92
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,212	\$3,212	99.99	\$2,150	\$557	25.89	\$11,645	\$9,732	83.57

(S) 177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.12	80.00%	97.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	0.97	al Plan de Desarrollo	97.00% ★

Retrasos y soluciones: En cuanto a la socialización de la PPR y su Plan de Acción, no fue posible completar el total de espacios proyectados a partir de la priorización de instancias, debido al periodo indispensable dedicado a la planificación y preparación de la estrategia de participación, aunado con la falta de tiempo para completar la implementación, considerando que, inicialmente el periodo de finalización de las socializaciones, estaba estipulado para junio del 2024.

En lo que se refiere a la adopción del proyecto decreto de la EDER, es importante señalar el apretado calendario de trabajo que tiene el proceso, considerando que el decreto debe estar aprobado, firmado y adoptado mediante acto administrativo en el transcurso del segundo semestre de 2024.

Avances y Logros: Se logró la consolidación del plan de acción para la implementación de la Política Pública de Ruralidad para Bogotá, la cual incorpora 66 productos, con una inversión estimada de 1.12 billones de pesos, a cargo de 18 entidades del distrito. De igual manera se llevó a cabo la actualización y robustecimiento de los documentos de Diagnóstico en su componente socioeconómico. La política fue adoptada mediante el documento CONPES 41 de 2023, publicado en la web de políticas de la SDP.

Durante toda la vigencia 2023, se adelantaron actividades de socialización del proceso y los productos de la política en espacios de participación propios de la política, como las Juntas de Acción Locales, las Comisiones Ambientales Locales, y otras en proceso de institucionalización como las ULDER; mediante las cuales se impactó a más de 1.000 personas de todas las Unidades de Planeamiento Local del Distrito que incorporan territorios rurales.

Adicionalmente, se adelantaron tareas técnicas y gestiones interinstitucionales en aras de lograr la expedición del decreto "Por medio del cual se modifica el artículo 8 decreto 546 de 2007, se define la Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, se crean la instancia de coordinación, articulación y seguimiento interinstitucional a las políticas públicas para el desarrollo rural y las instancias locales de participación, veeduría social, seguimiento y evaluación al desarrollo rural".

Se destaca que el decreto propuesto reglamenta los demás instrumentos operaciones de desarrollo rural sostenible, que se requieren para el efectivo cumplimiento de los objetivos de la política: un Modelo de Desarrollo Rural Sostenible, una Estructura Institucional y un Sistema de Información, «Bogotá Rural», para una articulación institucional y comunitaria que oriente una mejor toma de decisiones en asuntos rurales en Bogotá.

Beneficios: Con la reformulación de la política Pública, se ofrece a la población rural del Distrito Capital un nuevo marco programático que innova mediante la incorporación de lineamientos normativos articulados con el POT y otros instrumentos de planeación sectorial, el cual ha sido actualizado atendiendo las nuevas necesidades de las ruralidades de Bogotá, derivadas también de nuevos marcos normativos y del diagnóstico actualizado de estos territorios.

La consolidación de una estructura institucional que aporte a mejorar las acciones de articulación y coordinación institucional, y al seguimiento al desarrollo rural sostenible, para propender por mejores intervenciones en los territorios rurales del D.C. De esta forma, se avanza en el logro del objetivo orientado a la reglamentación de la EDER que busca facilitar las acciones frente a la articulación y coordinación institucional e intersectorial, y de seguimiento al desarrollo rural sostenible, en concordancia con lo definido en el artículo 398 del Plan de Ordenamiento Territorial -POT.

(S) 704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2022	0.00	0.11	0.11	100.00%	
2023	0.00	0.06	0.06	100.00%	
2024	0.00	0.04	0.03	75.00%	97.37% ★
TOTAL	0.00	0.38	0.37	al Plan de Desarrollo	97.37% ★

Retrasos y soluciones: Durante el primer trimestre de 2024 se ha gestionado el proceso de contratación de la fase 2 del estudio de energías alternativas de la ruralidad bogotana. Debido a la especificidad del proyecto se debió abrir dos convocatorias a cotizar el proceso entre los meses de febrero a marzo de 2024, con la presentación de 3 proponentes.

Esta dificultad ha generado un retraso el proceso de desarrollo de un concurso de méritos que permita contratar a la empresa, entidad o centro de investigación interesada y con capacidad técnica como económica para desarrollar este proceso. Adicionalmente, el proceso se encuentra en la última etapa del desarrollo del proyecto de regalías y del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, con lo cual el proceso de financiación y cambios de equipos técnicos y directivos ha generado que ciertas etapas del proceso estén tomando un mayor tiempo del estimado inicialmente.

Avances y Logros: Para el periodo reportado, se entregó en operación el 100% de los módulos del Sistema de Información «Bogotá Rural `SIPSDER¿». Este trabajo se derivó principalmente del trabajo adelantado durante la vigencia 2023, en el cual se hizo un análisis en detalle de la arquitectura del sistema, la información y calidad de contenidos, y la definición de nuevos módulos para la presentación de esquemas interactivos y gráficos, importantes para mostrar los principales legados de este Plan Distrital de Desarrollo, desde la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, en relación con las ruralidades de Bogotá.

Adicionalmente, se desarrolló el estudio «Levantamiento de información para el desarrollo de tecnologías que permitan la generación de energía alternativa en la ruralidad de Bogotá y la Región» del cual se desarrollará el proceso «Desarrollo de un estudio de la estimación de generación de energía de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,212	\$3,212	99.99	\$2,150	\$557	25.89	\$11,645	\$9,732	83.57	
origen renovable en la ruralidad de Bogotá D.C. en el marco de la implementación del sistema de información para la planeación y seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C. Así las cosas, la ciudad además de tener un sistema funcional tendrá a su vez información actualizada para la toma de decisiones, en este caso enfocada en la generación y aprovechamiento de energías alternativas. Beneficios: El desarrollo de las actividades permite contar con una herramienta tecnológica robusta, que contará con información veraz y confiable y, con un Sistema de Información en funcionamiento que se convertirá en la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7629 - Elaboración y reglamentación de los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Actualizar 1 política Pública de Ruralidad bajo las directrices de la metodología CONPES	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.24	96.00	0.26	0.26	100.00	0.25	0.25	100.00	0.15	0.12	80.00	1.00	0.97	97.00
	Recursos	\$14	\$14	100.00	\$177	\$149	83.76	\$687	\$674	98.04	\$290	\$289	99.91	\$77	\$77	100.00	\$1,245	\$1,202	96.58
(S)2 Generar 100 por ciento de los lineamientos metodológicos, para lograr una Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, coordinada y articulada para la intervención en el territorio rural del D.C.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$14	\$14	100.00	\$80	\$80	100.00	\$176	\$176	100.00	\$157	\$157	100.00	\$0	\$0	0.00	\$427	\$427	100.00
(S)3 Generar 100 por ciento de los lineamientos técnicos, para lograr la concordancia de los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural del D.C, bajo el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS)	Magnitud	10.00	9.80	98.00	25.20	24.00	95.24	26.20	26.20	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$117	\$117	100.00	\$409	\$409	100.00	\$351	\$351	100.00	\$564	\$564	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,442	\$1,442	100.00
(S)4 Desarrollar 100 por ciento la administración funcional y la gestión de información y contenidos del Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural (SIPSDER)	Magnitud	12.50	12.00	96.00	25.50	24.30	95.29	26.20	26.00	99.24	25.20	25.20	100.00	12.50	11.90	95.20	100.00	99.40	99.40
	Recursos	\$19	\$19	100.00	\$400	\$322	80.51	\$490	\$490	100.00	\$346	\$346	100.00	\$574	\$97	16.96	\$1,828	\$1,274	69.68
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80
51 Gobierno Abierto		\$365	\$346	94.98	\$2,679	\$2,678	99.99	\$3,850	\$3,781	98.22	\$3,927	\$3,927	99.99	\$3,300	\$2,422	73.40	\$14,120	\$13,155	93.16
0 N/A		\$365	\$346	94.98	\$2,679	\$2,678	99.99	\$3,850	\$3,781	98.22	\$3,927	\$3,927	99.99	\$3,300	\$2,422	73.40	\$14,120	\$13,155	93.16
408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo		\$365	\$346	94.98	\$2,487	\$2,487	99.99	\$3,397	\$3,329	97.99	\$3,674	\$3,673	99.99	\$3,198	\$2,324	72.67	\$13,121	\$12,160	92.67

Indicador(es)																		
(S) 435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%													
	2021	0.15	0.15	0.15	100.00%													
	2022	0.25	0.25	0.25	100.00%													
	2023	0.25	0.25	0.25	100.00%													
	2024	0.25	0.25	0.23	92.00%	★	98.00%	★										
	TOTAL	1.00	1.00	0.98	al Plan de Desarrollo		98.00%	★										
Retrasos y soluciones: Retraso: La menor ejecución reportada se explica en razón a que en la estrategia de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo se tenía previsto desarrollar una fase de devolución de las iniciativas y aportes de la ciudadanía para la construcción del mismo; actividad que se realizará en los meses de junio, julio y agosto.																		
Solución: Desarrollar en los meses de junio, julio y agosto la fase de devolución de las iniciativas y aportes de la ciudadanía en la construcción del Plan de Desarrollo Distrital.																		
Avances y Logros: En 2020 se lideró el proceso de participación ciudadana en la construcción del PDD 2020-2024, utilizando metodologías participativas en su mayoría virtuales. Se adelantó la revisión ordinaria del POT con 24.419 participantes. En 2021 se llevó a cabo el proceso participativo en la formulación del POT, basado en una metodología cuyo objetivo era propiciar espacios para el debate y el consenso en la construcción del POT, participaron 21.178 personas y se recibieron 24.325 aportes. En 2022 se realizaron 985 actividades de participación en temas de interés de la ciudadanía: socialización del Dto.555/2021 y su reglamentación a través de la formulación de las Unidades de Planeamiento Local, la construcción de las Directrices de las Actuaciones Estratégicas, socialización de los Planes Parciales, la formulación de Políticas Públicas, entre otras, las cuales se realizaron en diferentes escenarios institucionales y comunitarios, participaron 20.828 personas. En 2023, se diseñaron, implementaron y se hizo seguimiento a 20 estrategias de participación para instrumentos de planeación, formuladas bajo el Modelo Colaborativo de Participación Ciudadana. Se garantizaron 10 estrategias generales de comunicación para la participación, dirigidas a la promoción de instrumentos derivados del Decreto 555 de 2021, así como a procesos generales de la misionalidad de la entidad. En cuanto a las estrategias distritales de diálogo ciudadano, se implementaron 940 escenarios de participación para los instrumentos de planeación y se acompañaron 108 de gestión, para un total de 1.048 actividades. Se desarrollaron 10 estrategias de comunicación para la participación en instrumentos derivados del Dto.555/2021 y se caracterizaron 4.333 actores en diferentes espacios de participación realizados, de los cuales se cuenta con registros por sexo biológico, edad, pertenencia étnica, reconocimiento como campesino y discapacidad.																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80																																													
<p>Con corte 31 de mayo de 2024, se diseñó y puso en marcha una estrategia intersectorial de participación para la Formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD); se implementaron 317 escenarios de participación para los instrumentos de planeación y se acompañaron 195 escenarios de gestión, para un total de 512 actividades; en cuanto a la implementación de estrategias distritales de comunicación para los instrumentos de planeación, se llevó a cabo una estrategia de pedagogía y transparencia para la participación con el fin de compartir herramientas pedagógicas que fomenten la participación en el proceso de formulación del PDD; respecto al Consejo Territorial de Planeación Distrital, se conformó dicha instancia con 130 curules y se emitió el concepto del PDD Bogotá Camina Segura. Además, se caracterizaron demográficamente 48.134 actores en diferentes espacios de participación realizados, identificando la ciudadanía participante por sexo (biológico), identidad de género, orientación sexual, edad, pertenencia étnica, reconocimiento como campesino y discapacidad.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1	Implementar 1 Modelo colaborativo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la comunicación efectiva en la formulación de los instrumentos de planeación	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.15	0.15	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.23	92.00	1.00	0.98	98.00																																											
		Recursos	\$365	\$346	94.98	\$2,487	\$2,487	99.99	\$3,397	\$3,329	97.99	\$3,674	\$3,673	99.99	\$3,198	\$2,324	72.67	\$13,121	\$12,160	92.67																																											
409	Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local		\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$453	\$453	100.00	\$253	\$253	100.00	\$102	\$98	96.08	\$999	\$995	99.60																																											
Indicador(es)																																																															
(K) 436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>95.00</td> <td>95.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00%</td> <td>93.75% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>93.75%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	100.00	100.00	95.00	95.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	80.00	80.00%	93.75% ★					al Plan de Desarrollo	93.75%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	80.00	80.00%	93.75% ★																																																										
				al Plan de Desarrollo	93.75%	★																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Retrasos: A 31 de mayo, y dada la programación de actividades relacionadas con la formulación de los planes de desarrollo local, no se ha aprobado la propuesta para la definición del porcentaje de distribución del componente participativo, no ha iniciado el proceso de socialización de los lineamientos con las alcaldías locales, por lo tanto, la actividad se encuentra retrasada respecto a su programación. En conjunto con la Secretaría de Gobierno, IDPAC y la SDP, integrantes de la Coordinación General de Presupuestos Participativos-CGPP, se avanzó con la propuesta para la realización del proceso participativo para la distribución del presupuesto según lo definido en el artículo 3 en el Decreto 495 de 2023.</p> <p>Soluciones: Se está definiendo el plan de trabajo para la puesta en marcha de la herramienta o canal de participación ciudadana para la definición de la distribución porcentual del presupuesto que iniciará en el mes de Julio. El documento será aprobado antes de julio.</p> <p>Avances y Logros: Con el propósito de incentivar la participación de la ciudadanía en las decisiones públicas, se implementó el proceso de Presupuestos Participativos en la ciudad, como un mecanismo para que dentro de las localidades se lograran postular, priorizar y ejecutar proyectos de interés particular, de acuerdo con sus necesidades reales. El proceso de presupuestos participativos se desarrolló en 2 fases, la primera realizada en el año 2020 durante la formulación de los 20 Planes de Desarrollo Local, etapa en la cual la ciudadanía priorizó la financiación y porcentaje de los asuntos más importantes para cada localidad. Este ejercicio fue integrado a las metas y el presupuesto plurianual de cada plan de desarrollo. En la segunda fase, desarrollada en el transcurso de cada una de las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, la ciudadanía pudo decidir el contenido de los proyectos de inversión que hacen parte del componente de presupuestos participativos, elaborando y priorizando propuestas en temas relacionados con emprendimiento y productividad, formación cultural y recreativa, acuerdos ciudadanos, parques, tramos viales, espacios públicos, equipamientos culturales, acceso a la justicia, convivencia, estrategias de cuidado, prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual, manejo de emergencias y desastres, protección animal, agricultura urbana, arbolado, educación ambiental, acueducto veredales, energías alternativas y mejoramiento de vivienda para la ruralidad, entre otros. La implementación de los presupuestos participativos desde la vigencia 2020, le permitió a la administración distrital adquirir cierto grado de experiencia institucional que se refleja en la consolidación de 6 etapas metodológicas: i) Alistamiento; ii) Elaboración y registro de propuestas; iii) Revisión técnica de las propuestas; iv) Priorización; v) Consolidación; vi) Implementación y seguimiento. De la misma forma para el cumplimiento de la meta, se estructuró dentro de la herramienta MUSI de seguimiento a los planes de acción de las localidades un módulo que da cuenta de los avances en la ejecución presupuestal que impacta los presupuestos participativos. A partir del año 2021, para el desarrollo del seguimiento a la ejecución de los presupuestos participativos se emitieron y publicaron en la página de la SDP de forma trimestral, los informes de seguimiento a la ejecución acumulada de presupuestos participativos. Se logró la formulación del documento técnico del Índice de Desempeño de los Presupuestos Participativos en la ciudad, se diseñó la herramienta que permite mostrar los resultados del desempeño en las Alcaldías Locales en formato de datos abiertos, y se diseñó y difundió para la consulta por parte de entidades y alcaldías locales, el visor que consolida los compromisos de las alcaldías locales y coordinación con los sectores, para el monitoreo continuo a la implementación de la fase 2 de presupuestos participativos.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2	Implementar 100 % de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	24.00	96.00	26.00	26.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	20.00	80.00	100.00	95.00	95.00																																											
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$453	\$453	100.00	\$253	\$253	100.00	\$102	\$98	96.08	\$999	\$995	99.60																																											
52	Integración regional, distrital y local		\$1,421	\$1,416	99.65	\$14,154	\$13,759	97.21	\$23,177	\$22,868	98.67	\$23,139	\$23,128	99.95	\$15,700	\$5,957	37.94	\$77,590	\$67,127	86.52																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80
0 N/A	\$1,421	\$1,416	99.65	\$14,154	\$13,759	97.21	\$23,177	\$22,868	98.67	\$23,139	\$23,128	99.95	\$15,700	\$5,957	37.94	\$77,590	\$67,127	86.52
435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	\$220	\$215	97.77	\$4,467	\$4,302	96.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,687	\$4,517	96.38

Indicador(es)

(S) 470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Adelantar 100 por ciento de las acciones requeridas derivadas del proceso de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO con el marco normativo	Magnitud	60.00	58.00	96.67	42.00	42.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$220	\$215	97.77	\$4,467	\$4,302	96.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,687	\$4,517	96.38

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	\$229	\$229	100.00	\$920	\$920	100.00	\$1,491	\$1,491	99.99	\$734	\$734	100.00	\$531	\$224	42.12	\$3,905	\$3,597	92.12
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.14	93.33% ★	99.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	0.99	al Plan de Desarrollo	99.00% ★

Retrasos y soluciones: Se encuentran actividades programadas durante el mes de junio, para la armonización de iniciativas de impacto regional

Avances y Logros: Una vez ingresó tanto Bogotá como Cundinamarca a la Región Metropolitana, el reto fue adoptar los pasos iniciales para su puesta en funcionamiento realizando un proceso de divulgación de cada una de las etapas en el proceso de consolidación de la Región Metropolitana.

Se apoyó técnicamente los estatutos de la entidad; presupuesto de la vigencia 2022; estructura organizacional; planta de personal; escala salarial; identificación de hechos metropolitanos de movilidad; traslado transitorio de las funciones de la Agencia Regional de Movilidad al Sector de Movilidad del Distrito Capital; designación del director ad hoc; identificación de los hechos metropolitanos del área temática de Seguridad Alimentaria y Comercialización; definición de las funciones de la Agencia de Seguridad Alimentaria y Comercialización y traslado transitorio de las mismas a la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca; presupuesto de la vigencia 2023; concepto previo favorable al régimen salarial para los empleos públicos de la Región Metropolitana Bogotá ¿ Cundinamarca; reglamento para la convocatoria pública de la elección de Director de la Región Metropolitana Bogotá ¿ Cundinamarca; estatuto de presupuesto; y el plan de gestión institucional

En lo corrido del 2024, se ha apoyado en la construcción del hecho metropolitano de Seguridad, del agua y la construcción del mejor modelo de reglamento para el Ágora Metropolitana y el apoyo para el ingreso de Soacha a la RMBC

La RMBC será el foro de discusión, análisis y toma de decisiones para que la integración regional sea una realidad. La diferencia fundamental con otras figuras o iniciativas anteriores radica en la posibilidad de tomar decisiones de superior jerarquía y disponer de recursos de inversión para ejecutar las soluciones concertadas. Se construye mapa político de la región y se hace un análisis de las propuestas de los planes de Gobierno de los alcaldes electos

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80	
Proyecto(s) de inversión																			
7759 - Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)4 Fortalecer 1 Comité de Integración Territorial CIT para la armonización de iniciativas regionales y la asistencia técnica a los municipios que lo conforman	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$345	\$345	100.00	\$873	\$873	100.00	\$48	\$48	100.00	\$56	\$56	100.00	\$1,372	\$1,372	100.00
(K)5 Realizar 100 % asistencia técnica a los municipios de la cuenca del río Bogotá	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$179	\$179	100.00	\$228	\$228	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$407	\$407	100.00
(K)6 Elaborar 1 estrategia para la conformación, institucionalización y reglamentación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$347	\$347	100.00	\$603	\$603	99.97	\$590	\$590	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,540	\$1,540	99.99
(K)7 Elaborar 1 estrategia para la apropiación social e institucional de la Región Metropolitana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.99	99.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$96	\$96	100.00	\$475	\$168	35.32	\$586	\$279	47.55

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	\$154	\$154	99.99	\$1,158	\$1,142	98.61	\$1,254	\$1,254	100.00	\$1,146	\$1,146	99.99	\$319	\$313	98.06	\$4,030	\$4,008	99.44
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Dentro del proceso de integración regional, la OIR ha realizado la consulta, estructuración y preparación de información geográfica (proveniente de la Agencia Catastral de Cundinamarca) de construcciones y terrenos de 13 municipios de Cundinamarca, sobre los cuales la Agencia tiene jurisdicción. Estructuración de capas de reporte de cultivos, según el Censo Nacional Agropecuario del DANE, sobre productos como la Caña panelera, Cacao, Caucho hevea, Cebolla cabezona, Fresa, entre otros, a nivel de veredas.

Se realizaron procesos de articulación de la información alfanumérica y cartográfica del ODUR para los procesos de divulgación y el manejo de bases de datos para actualización de indicadores y para mejorar los recursos de manejo de información. Para finalizar el trimestre, se inició el proceso de vincular la Base de Datos de Indicadores en Access con el tablero en PowerBi mediante el cargue de la información de los indicadores de ODS teniendo como resultado los valores de datos correctos.

Se adelanta la etapa de finalización del proceso de articulación de la información alfanumérica y cartográfica del ODUR para la divulgación y el manejo de bases de datos para actualización de indicadores y para mejorar los recursos de manejo de información. Para finalizar la meta, se vinculó la Base de Datos de Indicadores en Access con el tablero en PowerBi mediante el cargue de la información de los indicadores de ODS teniendo como resultado los valores de datos correctos. Se cerró el procesamiento de información y disposición de documentos en los visores del ODUR.

Se realizó el proceso de organización de la información de los repositorios físicos en la entidad para llevarlos a un repositorio virtual y se está generando el proceso de traslado de la información a la RMBC, en el marco del plan de trabajo del Observatorio. Se incorporaron variables en temas de seguridad y se realizaron procesos cartográficos sobre el tema para soportar el avance en el trabajo de identificación del hecho metropolitano de Seguridad Integral y se definió el plan de trabajo del área para 2024. Se avanzó en la definición de los indicadores de seguimiento para la red de observatorios distritales.

La RMBC cuenta hoy con los hechos Metropolitanos de Seguridad Alimentaria y Movilidad y se crean las estructuras de funcionamiento de las Agencias que atenderán los temas. Contando con estos, se viabiliza la entrada de los municipios a la Región.

Proyecto(s) de inversión																			
7759 - Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Estandarizar 1 infraestructura de Datos Espaciales Regional - IDER Bogotá - Cundinamarca	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.99	99.00			
	Recursos	\$84	\$84	100.00	\$235	\$219	93.13	\$221	\$221	100.00	\$215	\$215	100.00	\$55	\$54	98.18	\$809	\$792	97.88
(K)2 Divulgar 1 observatorio de Dinámicas Urbano Regionales ODUR, consolidado y actualizado	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.99	99.00			
	Recursos	\$70	\$70	99.97	\$726	\$726	100.00	\$766	\$766	100.00	\$638	\$638	100.00	\$264	\$259	98.03	\$2,465	\$2,460	99.79

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80																																												
(S)3 Elaborar 8 documentos de análisis y de políticas urbano - regionales	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00																																												
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$0	\$0	0.00	\$196	\$196	100.00	\$267	\$267	100.00	\$293	\$293	99.98	\$0	\$0	0.00	\$756	\$756	99.99																																												
440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$299	\$299	99.97	\$598	\$598	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$897	\$897	99.99																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>32.50</td> <td>81.25%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>50.00</td> <td>57.50</td> <td>25.00</td> <td>43.48%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>10.00</td> <td>42.50</td> <td>42.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	40.00	40.00	32.50	81.25%		2022	50.00	57.50	25.00	43.48%		2023	10.00	42.50	42.50	100.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%																																																										
2022	50.00	57.50	25.00	43.48%																																																										
2023	10.00	42.50	42.50	100.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)6 Formular 2 apuestas territoriales, con propuestas de articulado y documentos de	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00	1.30	1.25	96.15	0.05	0.05	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																												
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$0	\$0	0.00	\$299	\$299	99.97	\$598	\$598	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$897	\$897	99.99																																												
443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	\$89	\$89	99.98	\$629	\$617	98.17	\$2,398	\$2,321	96.80	\$6,310	\$6,307	99.95	\$3,688	\$1,234	33.45	\$13,113	\$10,568	80.59																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 478 Actuaciones urbanas integrales formuladas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.98</td> <td>98.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.20</td> <td>0.22</td> <td>0.22</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3.00</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.70	0.70	0.70	100.00%		2022	1.00	1.00	0.98	98.00%		2023	1.00	5.00	5.00	100.00%		2024	0.20	0.22	0.22	100.00%	100.00% ★	TOTAL	3.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.98	98.00%																																																										
2023	1.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2024	0.20	0.22	0.22	100.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	3.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																														
Avances y Logros: En 2021 se continuó el proceso avanzado de la Operación Estratégica Anillo mediante la actualización y complemento de los documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación. Para esto, se realizó la delimitación de Actuaciones urbanas integrales AUI en el ámbito de la OEAI y se avanzó en la caracterización de AUI Reencuentro y ZIBO y en 2022 se desarrollaron acciones principalmente en la formulación de las directrices de AUI de Chucua y Ciudadela del Cuidado.																																																														
En 2023 se formularon y reglamentaron 33 unidades de planeamiento local - UPL, 12 Directrices para la definición de lo público para la formulación de la Actuaciones Estratégicas - AE y una AE formulada para los 7 sectores así:																																																														
Rural: Dto 573: Adopta 3 UPL; Norte: Dto 557: Adoptó 5 UPL																																																														
Noroccidente: Dto 525, Adoptó 3 UPL; Dto Distrital 612/2023, adoptó 1 AE. Res 074, Directrices AE.																																																														
Occidente: Dto 517: Adoptó 4 UPL y Res 0289: Directrices AE.																																																														
Suroccidente: Dto 523: Adoptó 6 UPL, Res 958: Directrices AE y Res 2392, Directrices AE.																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

Surorienta: Dto 524 Adoptó 6 UPL, Res 2402. Directrices para la AE y Res 2459, Directrices AE.

Centro Ampliado: Dto 574, Adoptó 6 UPL; Res 307, 2000, y 2775 Directrices AE.

Se destaca en 2024, el desarrollo y formulación de directrices para lo público de las AE de Campin, 7 de agosto y Montevideo.

Se adelantó la revisión de los polígonos de las AE logrando consolidar un DTS para precisar los límites de las mismas. Con relación a los proyectos de proximidad, se realizó la revisión de las áreas de reserva de la Estructura Funcional y del Cuidado identificadas en los Dtos de las UPL; de acuerdo con los lineamientos de criterios de exclusión y de permanencia, se logró tener los polígonos definitivos que quedarán en cada uno de los sectores.

En el marco de la estrategia de participación, se realizó acompañamiento técnico en diferentes instancias de iniciativa propia o por otros actores en el contexto de las AUI. Para obtener estos resultados, desde el componente de UPL: se realizó socialización, estructuración y seguimiento a PIP con Alcaldías Locales y otros actores. Desde el componente de las AE: lideró los espacios de seguimiento a los compromisos interinstitucionales en la etapa de formulación de las AE Distrito Aeropuerto, ZIBO, CII 72, 20 de Julio y Borde Usme.

Finalmente, en la AE Distrito Aeroportuario Engativá, se realizaron las gestiones necesarias para su adopción mediante Decreto. El 15 de mayo se remitió el Decreto y sus documentos anexos a la Secretaría Jurídica Distrital.

Beneficios: Con la estructuración de los documentos técnico de soporte de diagnóstico y formulación, para las Actuaciones Urbanas Integrales, se concreta el modelo de ordenamiento territorial, garantizando la proximidad, disponibilidad y diversidad de soportes territoriales, para consolidar el modelo de ciudad.

(S) 705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Río Tunjuelo'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%											
(S)1	Elaborar 7 documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación, para las Actuaciones Urbanas Integrales enfocados hacia la regeneración urbana y la revitalización socioeconómica y el fortalecimiento de las centralidades.	Magnitud	0.25	0.25	100.00	1.50	1.50	100.00	2.00	1.95	97.50	3.05	3.04	99.67	0.26	0.21	80.77	7.00	6.95	99.29
		Recursos	\$89	\$89	99.98	\$461	\$449	97.51	\$1,367	\$1,298	94.97	\$5,137	\$5,134	99.94	\$3,425	\$973	28.43	\$10,479	\$7,944	75.81
(S)2	Implementar 3 estrategias de participación para las Actuaciones Urbanas Integrales que involucre y refleje los aportes y recomendaciones de los actores relevantes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.97	97.00	0.83	0.83	100.00	0.20	0.16	80.00	3.00	2.96	98.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$96	\$96	100.00	\$943	\$943	100.00	\$408	\$408	100.00	\$32	\$32	100.00	\$1,478	\$1,478	100.00
(S)3	Elaborar 7 documentos de propuesta de acto administrativo para la adopción de las Actuaciones Urbanas Integrales según normatividad vigente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00	0.50	0.40	80.00	7.00	6.90	98.57
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$72	\$72	100.00	\$88	\$80	90.91	\$765	\$765	100.00	\$232	\$229	98.79	\$1,157	\$1,146	99.07

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	\$69	\$69	100.00	\$269	\$268	100.00	\$127	\$125	98.94	\$285	\$285	100.00	\$0	\$0	0.00	\$749	\$748	99.82
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.40	0.40	100.00%	
2024	0.15	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80																																													
Proyecto(s) de inversión																																																															
7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)4 Gestionar 1 plan de acción interinstitucional e intersectorial para la implementación del Distrito Aeroportuario 2020- 2024	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.40	0.40	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																												
	Recursos	\$69	\$69	100.00	\$269	\$268	100.00	\$127	\$125	98.93	\$285	\$285	100.00	\$0	\$0	0.00	\$749	\$748	99.82																																												
447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	\$0	\$0	0.00	\$180	\$180	100.00	\$800	\$800	100.00	\$150	\$150	100.00	\$71	\$65	90.67	\$1,201	\$1,194	99.45																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																															
Avances y Logros: Se realizaron los siguientes ocho (8) estudios:																																																															
<ol style="list-style-type: none"> 1) Análisis del empleo generado como consecuencia del POT: Se realizó una revisión de experiencias internacionales en torno a políticas de reactivación económica desde los gobiernos locales. 2) Financiamiento del Desarrollo Territorial y Determinación de Obligaciones Urbanísticas: Se abordan aspectos fundamentales en el desarrollo de la ciudad planeada a través de la estimación de la inversión que suscita los programas previstos en el POT, las fuentes de financiamiento que buscan apalancar el costo de las inversiones. 3) Modelaciones financieras POT 2021: Modelaciones financieras en las que se evaluará el potencial de la viabilidad de desarrollo de predios en los distintos tratamientos urbanísticos, permitiéndose con esto definir la capacidad de asunción de costos del suelo, cargas, construcción, entre otros, a partir de los beneficios urbanos y de edificabilidad otorgados. 4) Diagnóstico y recomendaciones para el cierre de brechas de servicios sociales en la escala distrital: Se realizó un diagnóstico exhaustivo sobre las brechas en el acceso a los servicios sociales por parte de la población más vulnerable y de los grupos poblacionales objeto de las políticas públicas distritales. 5) Dinámica Empresarial: Se revisó la dinámica empresarial de la ciudad de Bogotá a partir de los indicadores de desarrollo empresarial en dos dimensiones; la de formalidad empresarial medida a través de la encuesta de Tropa Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico, y la dimensión de emprendimiento a través del cálculo de algunos indicadores a partir de la información del Registro Mercantil de la CCB. 6) Impacto del balance empleo-vivienda y la mezcla de usos del suelo sobre los patrones de desplazamiento en Bogotá a nivel de UPL: Se construyó una medida para dimensionar el nivel de esfuerzo que se debe realizar a nivel de UPL para lograr un mejor balance de empleos y viviendas entre las diferentes UPL. 7) Seguimiento, monitoreo y evaluación de los instrumentos de financiación asociados al desarrollo territorial: Se llevó a cabo el seguimiento, monitoreo y evaluación para el periodo comprendido entre enero del 2022 a octubre del 2023. Dicho análisis busca determinar el estado actual de los instrumentos y cuantificar su aporte, dinerario y/o en especie, al financiamiento del POT. 8) Priorización de proyectos POT que se financiarán con recursos dinerarios provenientes del pago compensatorio de las obligaciones urbanísticas: Este documento contiene el marco legal, antecedentes, descripción y aplicación de la metodología propuesta para priorizar los proyectos estructurantes del Plan de Ordenamiento Territorial - POT que se financiarán, total o parcialmente. 																																																															
Beneficios: Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)5 Elaborar 8 documentos de investigación con aporte a la política sectorial y al ordenamiento territorial de la ciudad y la región, incorporando el enfoque de género o diferencial cuando sea pertinente.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	8.00	8.00	100.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$180	\$180	100.00	\$800	\$800	100.00	\$150	\$150	100.00	\$71	\$65	90.67	\$1,201	\$1,194	99.45																																												
449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,800	\$5,781	99.66	\$5,604	\$5,604	100.00	\$4,337	\$1,222	28.19	\$15,741	\$12,607	80.09																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

Indicador(es)

(K) 484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	99.00%	★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Documentos 2022:

- Dto. 203-2022 Cabildo Abierto del POT.
 - Circular 007 de 2022, aclara normas área mínima para viviendas nuevas.
 - Dto. 520-2022, mecanismos de recaudo, por obligaciones urbanísticas.
 - Dto. 598-2022, información sobre licenciamiento urbanístico.
 - Dto. 603-2022, actualiza, complementa y precisa contenidos del Manual de Normas Comunes para tratamientos urbanísticos.
 - Res. 1975-2022, cartografía temática en proyectos urbanísticos aprobados.
- Decretos 2023:

- 083-2023, estaciones radioeléctricas.
- 072-2023, disposiciones sobre espacio público del POT.
- 122-2023 reglamentan los artículos 233, 243 y 384 del Dto 555 de 2021, en vivienda colectiva y soluciones habitacionales con servicios.
- 18-2023 incentivo de equiparación a estrato uno (1) para cobro de tarifas servicios públicos en bienes de interés cultural.
- 165-2023 condiciones aplicables al procedimiento de legalización urbanística de asentamientos humanos
- 263-2023, Manual de Espacio Público de Bogotá D.C.
- 427-2023 Plan Maestro de Cuidado y Servicios Sociales
- 558-2023 Operadores urbanos
- 582-2023 Ecurbanismo y construcción sostenible
- 506-2023 Ampliaciones y reconocimiento
- 572-2023 Sistema Planeación Distrital

Resoluciones:

- 1662-2023, actualiza Mapa CU-5.3 «Sectores Consolidados»
- 1876-2023, adopta herramienta de información licenciamiento urbanístico y actos de reconocimiento por parte de los Curadores Urbanos y Caja de Vivienda Popular.
- 1631-2023, dimensionamiento de Antejardines.

0210 - 2023, 0109 - 2023, 247 del 20 - 2023, 0540 - 2023, 1326 - 2023, 322 - 2023 y 765 de 2023, 180 de 2023 y 1718 de 2023.

Documentos 2024:

- Segunda actualización Anexo 5: reglamentación predios en tratamiento de conservación N-4.
- Estudios técnicos, modelaciones y/o documentos de soporte a los proyectos normativos (1° fase).
- Documentos normativos para actualización cartográfica redelimitación de los Sectores de Interés Urbanístico SIU (1° fase).
- Identificación de imprecisiones cartográficas de Tratamientos y Áreas de Actividad (2° Fase).
- Análisis normativo a partir de infracciones urbanísticas (1° fase).
- Actualización de Sectores Consolidados.
- Reglamentación de espacios remanentes viales.
- Revisión del cobro del impuesto de delimitación urbana frente al tema de cargas urbanísticas del POT Dto. 555 de 2021.
- Avances en DTS para la propuesta de incentivos y medidas incentivables.

Seguimiento SCSS. Formulación del plan estratégico 2024. Plan de trabajo implementación del Observatorio del Sistema en su primera versión. Resolución 624 - 2024, valor tope de referencia liquidación de obligaciones urbanísticas durante la vigencia 2024 del Dto. 520-2022.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

Beneficios: Atender problemática descrita asociada con la reglamentación de diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial.

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)2	Realizar 3 documentos compilatorios de las normas que reglamentan el 100% de las hectáreas definidas con base en el POT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	3.00	2.90	96.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,800	\$5,781	99.66	\$5,201	\$5,201	100.00	\$4,337	\$1,222	28.19	\$15,338	\$12,204	79.56
(S)3	Implementar 2 metodologías para la evaluación y seguimiento de las normas a los usos dotacionales y al sistema de equipamientos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$403	\$403	100.00	\$0	\$0	0.00	\$403	\$403	100.00
(S)4	Generar 100 por ciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)5	Actualizar 1 sistema de información de los equipamientos, articulado con el	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)6	Actualizar 100 por ciento la información de los usos en el sector de interés cultural disponible	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)7	Construir 1 línea base para la conformación del sistema de equipamientos con	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)8	Actualizar 1 plan de Acción de la Política de Ecurbanismo y Construcción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	\$659	\$659	100.00	\$6,233	\$6,031	96.76	\$10,710	\$10,499	98.03	\$8,910	\$8,903	99.91	\$6,754	\$2,900	42.93	\$33,267	\$28,992	87.15
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	
2022	233.00	249.47	240.95	96.58%	
2023	246.50	366.31	364.98	99.64%	
2024	111.37	21.05	31.74	150.78% ★	100.93% ★
TOTAL	800.00	1,150.71	1,161.40	al Plan de Desarrollo	100.93% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante el periodo de gestión y a través de los diferentes instrumentos de ordenamiento territorial se han viabilizado 1.161,40 ha en total y Durante la vigencia 31,74 ha. a través de los siguientes instrumentos:

- Resolución 477 - 2024, por la cual se formaliza urbanísticamente el desarrollo Santa Librada Vereda Tunjuelito 201, ubicado en la UPL No 20 Rafael Uribe de la Localidad No. 05 de Usme en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 570 - 2024, por la cual se legaliza el desarrollo Sector Villa Elisa, ubicado en la localidad No. 11 Suba del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 117 - 2024, por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana Búfalo, ubicado en la Localidad de Puente Aranda y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 559 - 2024, por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0945 de 2021, Por la cual se adopta el Plan de Regularización y Manejo de COMPENSAR Alquería, ubicado en la Localidad de Kennedy.
- Resolución 571 - 2024, por la cual se adopta la delimitación de la Zona de Reserva para la Avenida Alberto Lleras Camargo (Corredor Verde Carrera Séptima) en el tramo comprendido entre la Avenida Tibabita y la Avenida El Polo y se dictan otras disposiciones
- Resolución 698 - 2024, por la cual se adopta la delimitación de la Zona de Reserva de Infraestructura del Sistema de Transporte de Pasajeros por Cable Aéreo, para las estaciones Portal Sur, Tres Reyes, Santa Viviana y Potosí, las Pilonas y las Áreas de Oportunidad en la Zona Norte de Ciudad Bolívar y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 789 - 2024, por la cual se adopta el Plan de Regularización y Manejo de la Fundación Protección de la Joven Amparo de Niñas, ubicado en la Localidad de Engativá

Beneficios: Con viabilización de suelo, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

habilitadas para su ocupación.

(S) 707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)4	Generar 100 por ciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$68	\$68	100.00	\$91	\$91	100.00	\$66	\$66	100.00	\$0	\$0	0.00	\$224	\$224	100.00
(S)5	Actualizar 1 sistema de información de los equipamientos, articulado con el	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$365	\$365	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$365	\$365	100.00
(S)6	Actualizar 100 por ciento la información de los usos en el sector de interés cultural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	100.00
(S)7	Construir 1 línea base para la conformación del sistema de equipamientos con	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$160	\$160	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$160	\$160	100.00
(S)9	Realizar 5 documentos compilatorios de los actos administrativos expedidos con	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.98	98.00	5.00	4.98	99.60
	relación a la viabilización de hectáreas para el desarrollo de proyectos de ciudad	Recursos	\$659	\$659	100.00	\$5,600	\$5,398	96.39	\$10,619	\$10,408	98.01	\$8,845	\$8,837	99.91	\$6,754	\$2,900	42.93	\$32,478	\$28,202	86.84
53	Información para la toma de decisiones		\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,461	\$8,170	96.56	\$10,312	\$10,231	99.22	\$8,408	\$8,408	100.00	\$24,987	\$3,358	13.44	\$72,858	\$50,808	69.74
0	N/A		\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,461	\$8,170	96.56	\$10,312	\$10,231	99.22	\$8,408	\$8,408	100.00	\$24,987	\$3,358	13.44	\$72,858	\$50,808	69.74
462	Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de		\$0	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$79	\$79	100.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$239	\$239	100.00
	decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación																			

Indicador(es)

(C) 497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas Línea Base: 8 FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2022	11.00	11.00	13.00	166.67%	
2023	11.00	14.00	14.00	100.00%	
2024	11.00	0.00	0.00	0.00%	0.00% ⓧ
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7631 - Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)10	Producir 41 reportes con información de operaciones urbanas integrales a partir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	11.00	8.00	72.73	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	41.00	41.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$79	\$79	100.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$239	\$239	100.00
	evaluación																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80
463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,379	\$8,087	96.52	\$10,232	\$10,152	99.21	\$8,330	\$8,330	100.00	\$24,987	\$3,358	13.44	\$72,619	\$50,569	69.64

Indicador(es)

(K) 498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el periodo se consolidó la Base Maestra De Bogotá Solidaria (BMBS), que corresponde a los potenciales beneficiarios de programas sociales del Distrito; esta base fue fundamental para que con los programas ejecutados por el Distrito se pudiera mitigar el efecto de la pandemia en los hogares más vulnerables de la ciudad, en la vigencia 2020 se identificaron más de 820.000 hogares, (cerca de 2.570.000 personas) que fueron beneficiadas mediante programas del distrito y/o de la nación mediante las aprobaciones del comité coordinador del Sistema Distrital Bogotá Solidaria. El número de ciudadanos es cercano a la cifra estimada de pobreza en 2019 para Bogotá de acuerdo con los cálculos del DANE. Del total de hogares beneficiarios en 2020, el 46,05% registra jefatura femenina, esa cifra es superior a la participación de los hogares con jefatura femenina dentro del total de hogares de Bogotá según el censo 2018 (41,9%). Adicionalmente, los hogares atendidos se encuentran concentrados en las localidades que registran la mayor incidencia del índice de pobreza Multidimensional en Bogotá. En la vigencia 2021, se atendieron 1.009.477 hogares; en la vigencia 2022 a 738.857 hogares. A diciembre de 2023, se remitió la información para atender con el ciclo 12 a 273.710 hogares beneficiarios del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en el marco de la estrategia de IMG. Se avanzó en la consolidación de la base de datos maestra de IMG, actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros. Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y/o Nación para lograr cubrir a un mayor número de hogares. El número de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la SHD. Al 31 de diciembre del año 2023, un total de 1.061.141 hogares pobres (Sisbén IV A/B) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. La Secretaría Distrital de Planeación organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la SDH. Durante el 2024 hasta el 31 de mayo se realiza la consolidación y permanente actualización de la Base Maestra de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado. Se han realizado 4 actualizaciones mensuales (cruces RNEC, operadores financieros (4 operadores) y programas de transferencias monetarias (15 programas oferta distrital) y 1 actualización semestral (cruce con Sisbén IV y georreferenciación de hogares). Mediante la actualización semestral, se logró la incorporación de 73.510 registros nuevos distribuidos en 41.163 hogares. En total, con corte a enero de 2024, la BM cuenta con 6.024.012

(S) 499 Encuestas Multipropósito realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%		
2022	0.00	0.15	0.15	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.55	55.00%	⚠	
TOTAL	2.00	2.00	1.55	77.50%	✓	
				al Plan de Desarrollo	77.50%	✓

Retrasos y soluciones: En 2024 se consideró hacer la segunda encuesta también mediante un convenio con el DANE, pero dicha entidad comunicó que no tendría capacidad operativa, sino hasta el primer semestre de 2025. Por tal motivo, se programó adelantar las actividades contractuales previas con el DANE o, en caso de ser necesario, con otro operador, para realizar la quinta versión de la encuesta multipropósito en 2025. El avance programado en actividades contractuales y actividades finales de socialización de la versión de 2021 con corte a julio de 2021 se calcula que llegará al 47%, dejando el restando 53% para ejecutar bajo el nuevo plan de desarrollo y creando una meta asociada a la realización de la encuesta.

Avances y Logros: El 1 de julio de 2022 culminaron las principales actividades de la Encuesta Multipropósito Bogotá Cundinamarca 2021 (EM2021) con la publicación de los resultados y socialización a través de un evento masivo, realizado en la Alcaldía de Bogotá. el DANE aplicó la encuesta a un total de 107.119 hogares y 292.281 personas en Bogotá y los 21 municipios de estudio. Finalmente, en la fase post operativa en trabajo coordinado entre la SDP y el DANE, se adelantó la revisión de la base de datos, en términos de coherencia y completitud, la construcción de los principales indicadores como pobreza, déficit de vivienda, mercado laboral, etc. y el cruce con otras fuentes de información, principalmente registros administrativos. Igualmente, en esta tercera fase el equipo encargado de la EM2021 en la Dirección de Estudios Macro en coordinación con otras direcciones de la SDP elaboró los distintos productos que sirvieron para la socialización de resultados, entre los que se cuentan los algoritmos para el procesamiento de la información, el visor y cartilla de resultados, el sitio web de la encuesta y los cuadros de salida con sus respectivos coeficientes de variación. Se elaboró y envió una solicitud al DANE de una propuesta para el ajuste y construcción de las proyecciones de población para Bogotá; Se elaboró un documento sobre los aspectos y notas técnicas de las proyecciones de población para Bogotá; construcción de las proyecciones de población para Bogotá. Se diseñó y aplicó una metodología para calcular brechas entre localidades y la media de la ciudad, para los indicadores derivados de la Encuesta Multipropósito y otras fuentes, en el marco del acopio de información para los planes de desarrollo local; Se adelantó una capacitación a funcionarios de la Secretaría Distrital de Integración Social para el cálculo de los coeficientes de variación de indicadores derivados de la Encuesta Multipropósito. Se realizó la revisión y comentarios a la propuesta técnico económica enviada por el DANE para la realización de las primeras dos fases del proceso estadístico de la Encuesta Multipropósito y la construcción de las proyecciones de población; Se adelantó una reunión con el equipo del DANE para precisar algunos aspectos técnicos y financieros de la propuesta técnico económica presentada por esta entidad a la SDP

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

(K) 500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	80.00	80.00%	96.00% ★
al Plan de Desarrollo				96.00%	★

Retrasos y soluciones: Se culmina el PDD con un avance de 80 se espera tener el 100 al finalizar el mes de junio

Avances y Logros: Durante el plan de Desarrollo 2024-2024, se realizó la actualización reportes de seguimiento a los 16 planes de acción sectorial y elaboración de planes de acción sectoriales propuestos para todos los años. Actualización Inventarios de Operaciones Estadísticas y Necesidades de Información de los 15 sectores de la Administración Distrital y Veeduría Distrital. Actualización de reportes de seguimiento a la documentación de las operaciones estadísticas del Inventario de Oferta respecto a Fichas Metodológicas, Diccionarios de Datos y Documentos Metodológicos. Realización evento de socialización de Mejores Prácticas en la Producción de Información Estadística con participación de experiencias de los 15 sectores de la Administración Distrital y la Veeduría Distrital agrupados en temas de Calidad Estadística, Enfoque Diferencial, Desagregación geográfica y Estrategias de Difusión. Participaron cerca de 100 personas en representación de las entidades distritales y funcionarios del DANE. Actualización del inventario de Registros Administrativos de los 15 sectores de la Administración Distrital y la Veeduría Distrital, en el año 2024, Se inicia el Plan de trabajo 2024, se reciben y revisan los indicadores por sector, * Actualización Inventarios de Oferta, Demanda y Registros Administrativos de enero a mayo 2024, Se definieron enlaces para el acompañamiento sectorial. Se realizó el acompañamiento sectorial. Se realizó propuesta de plan de trabajo 2024, en relación al PED, Definición Plan de trabajo 2024 para diagnóstico y evaluación PED2020-2024 y Formulación nuevo PED articulado a la Política de Gestión de la Información Estadística, Acompañamiento a los sectores para documentación de operaciones estadísticas incluidas en el Inventario, Acompañamiento sectorial para la validación de los planes de acción sectoriales anuales 2020-2024, Elaboración y seguimiento sectorial al diligenciamiento de instrumento de autodiagnóstico del PED, propuesta documento de diagnóstico sectorial y disposición de insumos a los sectores para diligenciamiento de acuerdo con compromisos en la UTA-PED.

(S) 501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%					
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%					
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%					
2023	5.00	4.00	4.00	100.00%					
2024	1.00	1.00	0.82	82.00%	98.36% ★				
TOTAL				11.00	11.00	10.82	al Plan de Desarrollo	98.36%	★

Retrasos y soluciones: Se culmina el PDD en 0.82 se plantea culminar en el mes de junio de 2024

Avances y Logros: Para las vigencias 2021 y 2022, 5 estudios elaborados:
 -Precios de la vivienda y accesibilidad.
 -Variación migratoria y precios del suelo.
 -Ruralidad de Bogotá: toma como principal fuente de información la Encuesta Multipropósito 2021 y contrasta en algunos casos con los resultados de 2017
 -Índice capacidad de pago: realizado para Bogotá y la región aledaña a partir de la información de las encuestas multipropósito 2017 y 2021, específicamente consideró 4 agrupaciones geográficas: Bogotá-urbano y rural, zona urbana de 20 municipios y área rural de 7 municipios aledaños.
 -Efectos de la pandemia en elementos urbanos: impactos del covid-19 sobre la estructura del sistema distrital de parques. A partir de la información recopilada por Catastro Distrital, se logró identificar a nivel ciudad y por zonas de ésta, las variaciones en cantidad de personas que usaron los elementos de espacio público entre febrero de 2020 y junio de 2022. Estudios de 2023, se publicaron 4:
 Pobreza monetaria, pobreza monetaria extrema y el índice de pobreza multidimensional; vulnerabilidad hídrica, energética y alimentaria en Bogotá; Correlaciones del uso del suelo en la ciudad. Respecto al estudio de empleo: Se redactó, reviso y publicó el documento final, Prospectiva de empleo a nivel territorial: indicador de Seguimiento a la Actividad Económica ISAE. Incorporando los resultados para el año 2021 y 2023, así como el análisis comparado con sus respectivas salidas gráficas. Se incorporaron al Portal Inventario Bogotá 13 estudios del IDPC superando los 3200 estudios. Para el año 2024 se realizó:
 la presentación de la dinámica de actividad constructora, Se definió la nueva ruta de trámite para revisar y subir la información de estudios al portal, se distribuyeron los reportes recibidos por las entidades del Distrito para su revisión.
 Se incorporaron al portal Inventario Bogotá la información de 246 estudios provenientes de las siguientes entidades: SDP 16, IDPC 5, Secretaría de Gobierno 9, Sec. Jurídica 8, Dep. Activo Servicio Civil 13, Movilidad 27, Emoresa Metro 10, Secretaría General 3 y Secretaría de Cultura 155. Se avanzó en la gestión de sectorialistas para la obtención de la información de enlaces por entidades. Se entregó para diseño el estudio de impacto POT sobre licenciamiento; se incorporó la información de 203 estudios al portal Inventario Bogotá. Se realizaron labores de revisión del funcionamiento del portal junto con el funcionario encargado de la Dirección TICs. Se publicó el estudio sobre el impacto de la adopción del nuevo POT en la dinámica de licenciamiento en la ciudad desde 2022. Durante el 2024 se continúa con la recepción, limpieza y consolidación de la información sobre licenciamiento recibida desde las curadurías urbanas.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

(K) 502 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.00	0.94	94.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	93.20%
				al Plan de Desarrollo	93.20%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco de esta labor misional, del 1 mayo al 31 de mayo de 2024 la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 8.752 encuestas más 17 por tutelas (8769), para un total de 54.284 en el año 2024 encuestas aplicadas con metodología Sisbén IV a los hogares que la han solicitado. Así mismo, desde el inicio del actual Plan Distrital de Desarrollo, esto es, junio de 2020 al corte 31 de mayo de 2024, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 646.291 encuestas con metodología Sisbén IV a los hogares que la han solicitado. A su vez en el mismo periodo, se han registrado 236.631 novedades a hogares ya encuestados (inclusiones, actualizaciones y desvinculaciones). De conformidad con los criterios para el envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la SDP ha realizado diariamente los procesos de sincronización y transmisión al DNP de los datos de encuestas aplicadas y de novedades realizadas para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de marzo de 2024, la base certificada Sisbén IV para el Distrito cuenta con un total de 1.402.266 hogares y 3.672.052 personas. Del total de hogares con encuesta Sisbén IV, encontramos que el 4,7% pertenecen al grupo A; el 23,1% pertenece al grupo B; el 47,6% pertenece al grupo C; y pertenece al grupo D el 24,6%. De igual manera se ha venido gestionando la entrega periódica de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales. De otra parte, en los puntos de atención dispuestos en la Red CADE y SuperCADE, entre 2020- 2021,2022, 2023 entre enero y mayo de 2024 se han atendido un total de 1.637.626 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén. Así mismo, en términos acumulados se han registrado un total de 182.709 solicitudes online mediante la página web de la SDP para la atención de novedades de actualización de registros en la base de datos Sisbén.

(K) 503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, en tanto no se adopten los resultados de la aplicación de un nuevo modelo con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en 0.

Avances y Logros: La normativa nacional vigente en materia de estratificación obliga a mantener actualizada la estratificación de Bogotá (leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002). Para cumplir con este marco legal se: i) trabajó en la contratación del equipo de trabajo requerido para realizar la actualización de la estratificación urbana de Bogotá (contratos 170, 175, 184, 205, 213, 215, 233, 235 de 2024) y ii) se mantuvo actualizada la base única de estratificación, con base en las decisiones de las dos instancias de atención de solicitudes de variación de estratos, iii)) emitieron 397.328 certificaciones de estrato (urbanas y rurales) requeridas por la comunidad (en los puntos de atención de los Supercados habilitados y vía web, de las cuales 75.989 fueron expedidas de enero a mayo de 2024 y específicamente 11.839 durante mayo).

(S) 504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

(S) 505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.55	55.00%	
2023	1.00	1.20	1.20	100.00%	
2024	1.00	1.25	1.25	100.00%	★
TOTAL	5.00	5.00	5.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se cuenta con los 5 estudios previstos para ser elaborados en el periodo 2020-2024, así:
 1) Estudio de impacto social y financiero de la nueva metodología de estratificación urbana en Bogotá. Evalúa el impacto social y financiero de la metodología de estratificación socioeconómica urbana del DANE, a partir del Valor Unitario Integral (VUI).
 2) La Estratificación como instrumento de focalización. Se construyó una discusión teórica, contrastada con registros administrativos y datos provenientes de encuestas con el fin de: i) analizar la estratificación y el Sisbén como instrumentos de política pública de focalización para el gasto social; ii) diseñar un índice para la medición adecuada de la estratificación en torno a los errores de inclusión y de exclusión, y iii) analizar la Unidad Agrícola Familiar (UAF) y las condiciones de los predios en áreas semi-urbana y de fincas y viviendas dispersas como determinantes en la asignación del estrato socioeconómico en el área rural.
 3) Estudio de la relación entre la estratificación socioeconómica, el bienestar de los hogares bogotanos y el ordenamiento del territorio. El estudio hace un seguimiento de la evolución del bienestar de los hogares bogotanos, comparando poblaciones según localidad y estrato y, realiza la evaluación de impacto sobre el territorio que tiene la aplicación de la metodología de estratificación entregada por el DANE.
 4) La Estratificación Socioeconómica de Bogotá D.C. como instrumento de focalización y su relación con otros instrumentos de política pública.
 5) Estratificación en Bogotá y acceso a los bienes públicos. El estudio analiza esta herramienta de focalización del gasto en relación con los bienes públicos, como son: salud, educación, movilidad, transporte, lugares de esparcimiento, entre otros.

(K) 506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se culmina su gestión con las siguientes actividades: Elaboración de boletines mensuales para Grupo Directivo en relación con Indicadores Económicos alrededor de la Construcción. Elaboración de archivo compilado y unificado con hojas de vida de indicadores de ciudad que aportan a ODS, Acuerdo 67 y POT Actualización y publicación de los visores y bases de datos según lo establecido en el calendario estadístico para el mes de mayo Estado: SOBRESALIENTE. Desarrollo de pruebas funcionales de cargue de información en SIPU, corrección, documentación y verificación de la programación (archivo JSON) de detección de errores e inconsistencias controladas, para estructura SICU hasta garantizar la identificación de todos los errores programados. Se publica acta y lista de asistencia correspondiente a reunión del 04/04/2024. Publicación 02/05/2024

(K) 507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: La razón de no reportar 1 al cierre del PDD, es que está planeado el cumplimiento a junio de 2024.

Avances y Logros: En el marco del PDD, la Base de Datos Geográfica Corporativa (BDGC) se ha mantenido actualizada entre otros, con la captura constante de información y edición de los planos urbanísticos, la realizaron de actividades de vectorización de las diferentes entidades geográficas en esquemas (feature class) y captura de información alfanumérica, bajo los estándares y lineamientos establecidos por la SDP para este tipo de información. Año 2020, avance en el consolidado de 818 planos trabajados. Año 2021, inventario, escaneo y georreferenciación de los planos análogos, captura, edición y/o actualización de la información digital de actuaciones urbanísticas por localidad. Actualización de la BDGC, depuración y organización por localidad, vectorización de entidades geográficas y captura de información alfanumérica, preparación digital de la información geográfica recibida de fuentes externas e internas. Administración y mantenimiento de la Base de datos geográfica de formulación POT 2021. Preparación y generación de salidas gráficas de los mapas de la Revisión POT 2021 para posterior presentación en el concejo de Bogotá. Preparación de la información y todo el proceso de gestión y revisión de la

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

aplicación web de publicación de 17 mapas de la Revisión POT 2021. Se elaboró el documento de catálogo de objetos geográficos y fichas de 518 Objetos geográficos que componen la BDGC y 48 objetos geográficos de la BDGC, elaboración y actualización formato Catálogo de representación de 239 objetos geográficos; 132 actualizaciones de objetos geográficos y/o entidades. Año 2022, dentro del marco del decreto 555 de 2021 - POT, se realizó un alistamiento de la información de 135 capas vectoriales para cargar en la plataforma de datos abiertos, se elaboró la versión 1 del GESTOR GEOGRAFICO DE ESTANDARES. Se consolidó la documentación de la información geográfica dispuesta BDGC, bajo los lineamientos de la IDECA. Se realizó el desarrollo e implementación de la primera versión del Gestor de Estándares Geográficos. Año 2023, se avanzó en el desarrollo de herramientas de visualización de cartografía temática y consolidación de indicadores para el seguimiento AI POT, actualización de estándares de documentación geográfica de la información disponible en la BDGC; se elaboraron 3 prototipos para el proyecto Predio 360 con sus respectivos documentos. Se actualizó 28 objetos geográficos y se consolidó el procesamiento digital de 1.250 imágenes en formato Raster, edición de las tablas de 48 planos urbanísticos. Se actualizó el documento de arquitectura de solución de Predio 360 y se integró a la GDB con los componentes de la solución, se actualizó el Manual de instalación y configuración de Predio 360. Año 2024, se avanzó en la indexación de las tablas de perfil vial y cuadro de área de los planos urbanísticos; en el marco del trabajo del PDD 2024, se reunieron los insumos enviados por las entidades distritales con el reporte de avance de los proyectos POT.

(S) 699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%	
2022	0.00	2.69	2.49	92.57%	
2023	0.00	0.20	0.17	85.00%	
2024	0.00	0.03	0.03	100.00%	★
TOTAL	0.00	35.00	35.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: A finales de 2023, se realizó la solicitud de creación de la pestaña simulador dentro de la página para empezar con la publicación de los productos y archivos del simulador que hacen parte del Convenio 369 de 2018 cuyo objeto es aunar recursos humanos, técnicos y financieros para el desarrollo de un simulador para modelar la ocupación de la ciudad región Bogotá D.C. (<https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/simulador>) En diciembre de ese mismo año se realizó la liquidación del convenio quedando, dentro del proyecto de regalías, la ejecución de contratos relacionados con licencias de Visum y GAMS (estos contratos ya terminaron y están en proceso de liquidación para poder proceder a proyectar la resolución de cierre del proyecto). Debe mencionarse entonces que el proyecto de regalías del simulador sigue abierto a la espera de una decisión de liquidación contractual, no tiene más metas o desembolsos programados desde 2023. La información generada a partir del simulador permite construir escenarios para visualizar cambios inducidos por las acciones que se implementen en el territorio. Como se evidencia el simulador para la ocupación del territorio fue desarrollado y se encuentra instalado desde 2022 en servidores de la entidad (<https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/simulador>) requiriendo la capacitación, lectura de manuales y generación de usuario para su uso.

Proyecto(s) de inversión

7631 - Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%				
(K)1	Actualizar 1 base maestra de Bogotá Solidaria a través de la recopilación, procesamiento, operación y análisis de la información que la conforma	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00				
		Recursos	\$464	\$450	96.94	\$1,096	\$1,078	98.34	\$1,568	\$1,547	98.66	\$818	\$818	100.00	\$327	\$302	92.32	\$4,274	\$4,195	98.16
(K)2	Actualizar 1 base de datos Sisbén	Magnitud	1.00	0.75	75.00	1.00	0.97	97.00	1.00	0.94	94.00	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00
		Recursos	\$1,305	\$1,302	99.78	\$4,237	\$4,232	99.88	\$4,739	\$4,739	100.00	\$3,763	\$3,763	100.00	\$5,806	\$1,057	18.21	\$19,851	\$15,094	76.04
(K)3	Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología urbana definida por el DANE	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,054	\$786	74.59	\$1,346	\$1,346	100.00	\$978	\$978	100.00	\$1,318	\$438	33.24	\$4,697	\$3,549	75.56
(S)4	Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO poblados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$304	\$245	80.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$304	\$245	80.47
(S)5	Hacer 2 encuestas multipropósito para Bogotá y municipios	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.65	0.65	100.00	0.15	0.15	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.55	55.00	2.00	1.55	77.50
		Recursos	\$18,179	\$18,179	100.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$0	\$0	0.00	\$5,227	\$698	13.35	\$23,432	\$18,903	80.67
(S)6	Elaborar 11 estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental, dirigidos a sustentar el proceso de toma de decisiones	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	1.00	0.82	82.00	11.00	10.82	98.36
		Recursos	\$67	\$66	99.29	\$531	\$531	100.00	\$592	\$592	100.00	\$599	\$599	100.00	\$72	\$72	100.00	\$1,860	\$1,859	99.97
(S)7	Elaborar 5 estudios de impacto social y financiero de la estratificación	Magnitud	0.50	0.10	20.00	1.90	1.90	100.00	1.00	0.55	55.00	1.45	1.20	82.76	1.00	1.00	100.00	5.00	4.75	95.00
		Recursos	\$600	\$593	98.87	\$687	\$687	100.00	\$889	\$889	100.00	\$1,176	\$1,176	100.00	\$174	\$166	94.92	\$3,527	\$3,511	99.56
(K)8	Implementar 100 por ciento de los compromisos del sector Planeación del Plan Estadístico Distrital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$25	\$25	100.00	\$468	\$468	100.00	\$641	\$641	100.00	\$355	\$355	100.00	\$245	\$242	98.90	\$1,734	\$1,731	99.84
(K)9	Actualizar 1 base de datos geográfica corporativa	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$52	\$26	50.00	\$305	\$305	100.00	\$126	\$126	100.00	\$641	\$641	100.00	\$11,817	\$384	3.25	\$12,941	\$1,481	11.45
56	Gestión Pública Efectiva		\$5,250	\$5,193	98.92	\$15,187	\$13,345	87.87	\$21,481	\$21,090	98.18	\$25,043	\$24,766	98.89	\$25,950	\$9,971	38.42	\$92,910	\$74,366	80.04
0	N/A		\$5,250	\$5,193	98.92	\$15,187	\$13,345	87.87	\$21,481	\$21,090	98.18	\$25,043	\$24,766	98.89	\$25,950	\$9,971	38.42	\$92,910	\$74,366	80.04

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80
492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	\$0	\$0	0.00	\$483	\$483	100.00	\$985	\$985	100.00	\$567	\$567	100.00	\$253	\$253	100.00	\$2,287	\$2,287	100.00

Indicador(es)

(K) 538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias de 2020 a 2023 ha culminado 10 boletines y 18 estudios, 9 de estos presentan herramientas metodológicas que sirven como instrumentos para la orientación de la política social. Se diseñó un Índice de Condiciones Ampliadas de Vida que busca establecerse como el instrumento oficial de seguimiento y monitoreo a la política social, se compone de 7 dimensiones y 30 indicadores que representan privaciones relevantes para la ciudad. Asimismo, se culminó el estudio de micro simulaciones de pobreza monetaria y multidimensional que es aplicable para estimar y monitorear los impactos de la oferta sectorial con el objetivo de reducir la incidencia de pobreza monetaria y multidimensional en la ciudad. Otros documentos contemplan dos ejercicios de análisis de la incidencia de pobreza monetaria a nivel de manzana, uno para 2020 y otro para 2021 los cuales permiten identificar las manzanas de Bogotá con alta incidencia de pobreza monetaria, que sirvió como insumo para la creación de una metodología de análisis de la cobertura del Sisbén IV en la ciudad que permitió identificar las manzanas de la ciudad con altas incidencias de pobreza monetaria y baja cobertura del Sisbén IV. Otra de las herramientas metodológicas permite identificar la población vulnerable de la ciudad mediante el cálculo de la línea de vulnerabilidad de la ciudad y sirve como insumo en la identificación de esta población objetivo. Dos estudios presentan el análisis y aplicación de un índice de inclusión social y productiva para personas mayores y personas con discapacidad. Este índice identificó las vulneraciones de las poblaciones y se utilizó en el proceso de actualización de la política de envejecimiento y vejez, como en la reformulación de la política de discapacidad. Se realizó además el diseño de la evaluación de impacto de las transferencias monetarias ordinarias entregadas por la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado en 2021, y se realizó un análisis de Gasto Público Social que permitió describir el comportamiento, la evolución y composición del Gasto Público Social en el Distrito para los últimos tres periodos de gobierno generando también un análisis de costo efectividad y equidad del gasto en el distrito de Bogotá. Se realizó diagnóstico poblacional y de inclusión social de los programas de desarrollo territorial de la Bogotá Región, que permitió analizarlos y robustecer los diagnósticos territoriales, a partir de los que se proponen acciones que materialicen el desarrollo de estos territorios en Bogotá. Se realizó el trabajo de pruebas y análisis de robustez posteriores a la herramienta de focalización para pagadarios en uso de los datos recolectados durante 2023 y se culminó el diseño del Índice de Inclusión Laboral LGBTI en el Empleo Público IILEP.

Proyecto(s) de inversión

7634 - Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)4	Realizar 15 estudios en el observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	0.00	0.00	5.00	5.00	4.00	1.10	15.00
	Recursos	\$0	\$0	\$483	\$985	\$567	\$253	\$2,287

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	\$3,947	\$3,926	99.48	\$5,707	\$4,602	80.64	\$8,433	\$8,118	96.27	\$8,132	\$7,888	97.01	\$8,700	\$2,889	33.21	\$34,919	\$27,424	78.54
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2024	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

Avances y Logros:

Para la vigencia 2021: Desde el proceso soporte tecnológico la Entidad, realiza el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios A-LE-446 actualizado con Acta 338 del 30/12/2020, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde durante los meses de enero a diciembre la disponibilidad de los servicios fue en promedio de 98,62%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Para la vigencia 2022: Se logró el resultado previsto para la vigencia 2022 en donde la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones atendieron las necesidades de interoperabilidad y disposición de información y realizó el monitoreo remoto de la infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde la disponibilidad de los servicios durante 2022 fue en promedio de 99,73%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Para la vigencia 2023, la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realiza el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del A-LE-446 Catálogo de Servicios de TI SDP, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores. El porcentaje promedio desde enero a septiembre de 2023 fue de 97.87%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Para la vigencia 2024 al corte de mayo, la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, realizó el monitoreo remoto de los servicios TI para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores. El porcentaje promedio bimestre de 2024 fue del 98,13%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Beneficios: Se han tenido disponibles los servicios de tecnología para los servidores públicos y contratistas en temas como trabajo en casa, alternancia y presencial en las instalaciones de la SDP, permitiendo que se ejecutaran los procesos misionales y administrativos de la entidad. Así mismo, los usuarios externos (ciudadanía en general) contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software, permitiendo la continuidad en los servicios prestados por la entidad.

(S) 700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	17.00	85.00%	
2023	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	87.00	87.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	0.00	40.00	40.00	100.00%	
2023	0.00	55.00	52.00	94.55%	
2024	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: A la fecha se tiene un avance físico del proyecto en el aplicativo Gesproy del 100% y el avance financiero de 88,89%. Se avanzó con el acta de recibo final del contrato 711 de 2023.

Beneficios: El proyecto ayudará entre otros en la reducción de la documentación requerida para trámites urbanísticos, mejoras en los procesos misionales de entidades distritales por la facilidad de acceso a la información de planos urbanísticos, mejorará la disponibilidad de información para el ciudadano (acceso a través de internet) disminución del volumen de solicitudes a la SDP por parte de la ciudadanía y de las entidades, permitirá la preservación de la seguridad de información en los planos urbanísticos con alto estado de deterioro y la disminución del riesgo de alteración de los planos físicos así como la articulación de procesos de desarrollo urbanístico en municipios contiguos a Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7665 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de un gobierno abierto en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
(K)1	Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	49.00	49.00					
		Recursos	\$1,538	\$1,517	98.66	\$2,570	\$2,050	79.76	\$3,078	\$3,078	100.00	\$3,464	\$3,426	98.90	\$1,166	\$231	19.84	\$11,815	\$10,302	87.19	
(K)2	Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	90.00	90.00	100.00	34.00	34.00					
		Recursos	\$86	\$86	100.00	\$1,043	\$998	95.69	\$657	\$623	94.94	\$907	\$705	77.73	\$228	\$104	45.63	\$2,921	\$2,516	86.16	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80
(K)3 Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	17.00	17.00			
	Recursos \$1,435	\$1,435	100.00	\$856	\$556	64.94	\$3,096	\$2,844	91.87	\$2,652	\$2,652	100.00	\$2,953	\$2,458	83.25	\$10,991	\$9,945	90.48
(K)4 Realizar 100 % de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$215	\$215	100.00	\$526	\$526	100.00	\$937	\$937	100.00	\$546	\$546	100.00	\$32	\$0	0.00	\$2,256	\$2,224	98.58
(K)5 Realizar 100 % de la implementación planeada de Gobierno Digital	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	94.00	94.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	67.00	67.00			
	Recursos \$674	\$674	100.00	\$712	\$472	66.30	\$666	\$636	95.55	\$563	\$560	99.38	\$4,320	\$95	2.21	\$6,935	\$2,437	35.14

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	\$462	\$449	97.04	\$4,355	\$4,297	98.65	\$6,393	\$6,332	99.05	\$4,937	\$4,919	99.64	\$5,806	\$2,584	44.51	\$21,953	\$18,580	84.64
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 574 Índice de desempeño institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	
2022	78.30	78.30	98.40	125.67%	
2023	79.30	79.30	89.70	113.11%	
2024	80.30	80.30	89.70	111.71% ★	111.71% ★
				al Plan de Desarrollo	111.71% ★

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Para la vigencia 2021, la entidad recibió el resultado del FURAG 2020 en donde la Secretaría Distrital de Planeación ocupó el cuarto lugar entre las 15 secretarías con un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional, mejorando en 1,5 puntos la medición respecto al año inmediatamente anterior. Las Políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos y la Política de Defensa Jurídica, fueron las que obtuvieron mayor puntaje y avance respecto a la vigencia anterior.

Para la vigencia 2022, la entidad recibió el resultado del FURAG 2021 en donde la Secretaría Distrital de Planeación obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales, presentando un avance del 0.8 respecto a la vigencia anterior.

Para la vigencia 2023: En la vigencia 2023, el Departamento Administrativo de la Función Pública, publicó los resultados para la vigencia 2022 en el cual la SDP obtuvo un puntaje general del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 89,7. Este resultado obedece a un cambio en la metodología de medición utilizada por el DAPF

Para la vigencia 2024: De acuerdo con los resultados del FURAG en la vigencia 2022, emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el puntaje general del Índice de Desempeño Institucional - IDI- fue de 89,7. Estos se mantienen al cierre del Plan de Desarrollo. Teniendo en cuenta que este resultado obedece a un cambio en la metodología de medición utilizada por el DAPF, y que esta medición no puede ser comparable con resultados anteriores dado que se realizaron cambios significativos a las preguntas del formulario, al igual que casos como la política de gobierno digital fue ajustada en la vigencia 2022, por tanto, se indica como una nueva línea base para las entidades del orden nacional y territorial.

Beneficios: La SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 89,7 para la vigencia 2022, frente al grupo par, la Secretaría Distrital de Planeación ocupó el séptimo lugar entre las 15 secretarías distritales.

(K) 613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	
2022	100.00	100.00	99.51	99.51%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	91.00	97.71% ★	97.71% ★
				al Plan de Desarrollo	97.71% ★

Retrasos y soluciones: Retrasos: Las actividades se encuentran ejecutadas de acuerdo con lo programado al cierre del PDD, no obstante, dada la necesidad de dar continuidad a las actividades asociadas a MIPG se genera un retraso que será reprogramado para dar cumplimiento.

Avances y Logros: En el marco de la implementación de las actividades del Plan de Acción de MIPG, al cierre de la vigencia 2022 se obtuvo un porcentaje de ejecución de 99.51% y se desarrollaron actividades como dentro de las cuales se encuentra el mejoramiento en gestión documental, clima laboral, comunicación al

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

interior y al exterior de la SDP, avance en el PIGA, y la renovación de la certificación de calidad hasta el 2025 entre otras.

En la vigencia 2023 se realizaron jornadas de planeación estratégica y de fortalecimiento de identidad corporativa así como un taller de fortalecimiento de Clima Organizacional. Así mismo, y con el fin de determinar la conformidad y el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con lo establecido en la ISO 9001:2015 en septiembre de 2023, la SDP realizó la Auditoría Externa de seguimiento a la certificación. La Secretaría Distrital de Planeación fue reconocida entre las entidades del Distrito en la implementación del Sarlaft, ingresamos a la Red de Oficial de Cumplimiento del Distrito. Mediante Comité de Coordinación del Control Interno se aprobó en el mes de diciembre el Manual Sarlaft.

Para la vigencia 2024 corte mayo se construyó el plan institucional de participación ciudadana PIPC, con un total de 685 actividades el cual fue presentado en sesión del comité institucional de gestión y desempeño de la SDP para su aprobación y posterior publicación. Se acompañó metodológicamente a los procesos en la formulación y seguimiento a los proyectos de inversión del plan de desarrollo 2024-2028. Se avanzó en la organización del archivo de gestión para un acumulado de 716.25 metros lineales con FUID y hoja de control, logrando tener acceso a información de manera ágil y segura. En relación con el Sistema de Información Gestión se realizaron capacitaciones y se realizó parametrización dentro del sistema.

Beneficios: La implementación del Sistema de Gestión de la SDP, de las Dimensiones y Políticas de MIPG permite incrementar la credibilidad y calidad en la prestación de los servicios de la entidad. Se optimizan los procesos para que los ciudadanos cuenten con calidad de vida.

Proyecto(s) de inversión

7636 - Fortalecimiento Institucional de la SDP

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Reponer 100 % los vehículos del Parque Automotor programado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$187	\$187	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$187	\$187	100.00	
(S)2	Adecuar 100 % de la infraestructura eléctrica en las instalaciones de la SDP programadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$49	\$49	100.00	\$148	\$148	100.00	\$0	\$0	0.00	\$197	\$197	100.00	
(K)3	Preservar 100 % de la Memoria Documental de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	78.00	78.00	100.00	100.00	100.00	100.00	70.00	70.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$269	\$269	99.93	\$28	\$22	78.53	\$26	\$26	100.00	\$20	\$9	46.00	\$344	\$327	94.99
(K)4	Intervenir archivísticamente 100 % de los documentos de gestión y central	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	94.90	94.90	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$42	\$42	100.00	\$292	\$292	100.00	\$1,402	\$1,399	99.74	\$244	\$244	100.00	\$266	\$266	100.00	\$2,247	\$2,243	99.84
(K)5	Prestar 100 % de los Servicios Documentales de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$98	\$92	94.28	\$23	\$23	100.00	\$74	\$74	100.00	\$219	\$208	95.04	\$167	\$166	99.50	\$580	\$563	97.02
(K)6	Gestionar 100 % del Documento Electrónico en la SDP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$100	\$100	100.00	\$74	\$74	100.00	\$39	\$39	100.00	\$282	\$282	100.00
(K)7	Implementar 100 % de las actividades de intervención del clima laboral	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$240	\$240	100.00	\$768	\$767	99.85	\$125	\$125	100.00	\$193	\$193	100.00	\$1,326	\$1,324	99.91
(K)8	Realizar 100 % de servicios de divulgación y publicación de la SDP	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$204	\$203	99.82	\$947	\$925	97.65	\$545	\$527	96.67	\$870	\$870	99.98	\$975	\$355	36.46	\$3,540	\$2,880	81.35
(K)9	Implementar 100 % las dimensiones y políticas definidas en el MIPG	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$119	\$111	93.51	\$2,515	\$2,479	98.56	\$3,239	\$3,207	99.02	\$3,130	\$3,123	99.78	\$4,146	\$1,556	37.53	\$13,149	\$10,476	79.67
(S)10	Realizar 1 diagnóstico al reconocimiento de construcciones	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
(S)11	Elaborar 1 procedimiento de armonización jurídica del trámite de reconocimiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
(S)14	Adecuar 100 % de los espacios físicos priorizados en el modelo de trabajo inteligente de la SDP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$100	\$100	100.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	100.00	
529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades			\$616	\$594	96.56	\$1,931	\$1,926	99.75	\$2,274	\$2,274	100.00	\$2,113	\$2,101	99.44	\$1,594	\$1,005	63.02	\$8,527	\$7,900	92.64
Indicador(es)																				

Avance

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

(S) 578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	
2022	0.10	0.14	0.10	71.43%	
2023	0.43	0.47	0.47	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.10	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Para la vigencia 2022, el total de interacciones fue de 1.103.516 con la ciudadanía a través de los diferentes canales de atención. La mayor participación para la vigencia fue del canal presencial con un 59,20% (653.281), el segundo canal de mayor participación fue el canal virtual con 23,12 (255.084), le siguió el canal escrito con una participación del 14,36 (158.459) y con un 3,33% el canal telefónico (36.692).

Para la vigencia 2023 se brindó atención a 954.604 ciudadanos distribuidos por canal de atención así: 562.061 Canal presencial (58.88%); 257.594 Canal Virtual (26.98%); 89.716, Canal Escrito (9.40%) y 45.233 Canal Telefónico (4.74%).

En la vigencia 2024 con corte a mayo 31, se desarrollaron las actividades pertinentes a la implementación de la estrategia de servicio al ciudadano en las siguientes dimensiones:

- Fortalecimiento de la cultura organizacional.
- Seguimiento y evaluación de estándares
- Investigación y conocimiento sobre el servicio.
- Prestación de trámites y servicios.
- Lenguaje Claro.
- Fortalecimiento de la atención en los diferentes canales.

Beneficios: En lo corrido del año 2024 se han realizado hasta el mes de mayo 351.563 interacciones con los ciudadanos distribuidos por canal de atención así: 199.543 Canal presencial (56,76%); 111.419 Canal Virtual (31,69%); 29.928 Canal Escrito (8,56%) y en el Canal Telefónico se atendieron 10.673 interacciones que corresponde al 3,05%.

Actualmente se brinda una atención que cumple los requisitos de los usuarios y se han implementado acciones para mejorar la interacción de la entidad con la ciudadanía, usuarios y partes interesadas en la información y los servicios y trámites de la entidad. Así mismo se vienen avanzando en las acciones para mejorar la experiencia de los usuarios a través de los diferentes canales.

Proyecto(s) de inversión

7636 - Fortalecimiento Institucional de la SDP

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)12 Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía		0.00	1.00	0.00	3.00	0.00	3.00
	Recursos	\$0	\$150	\$0	\$123	\$0	\$273
(S)13 Aumentar 50 % los niveles de interacción entre el ciudadano y la SDP		10.00	10.00	10.00	10.00	9.00	50.00
	Recursos	\$616	\$1,781	\$2,274	\$1,990	\$1,005	\$8,254

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0	\$0	0.00	\$395	\$395	100.00	\$1,397	\$1,383	99.00	\$7,246	\$7,246	100.00	\$7,147	\$1,767	24.72	\$16,185	\$10,791	66.67
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	2.00	2.00	2.00	100.00%	★
TOTAL	9.00	9.00	9.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública en 2021 se desarrollaron 3 documentos de seguimiento a las PP, los cuales hacen parte del ecosistema distrital de PP. Los documentos presentan un balance semestral consolidado del avance con corte a diciembre 31 de 2020. El 3 documento presenta un balance de las acciones adelantadas por la SDP durante la vigencia 2021, orientadas al fortalecimiento del Ecosistema Distrital de PP. Para 2022 se desarrollaron 2 documentos de seguimiento a la política pública, que hacen parte del Ecosistema Distrital de PP. que presentan un balance consolidado del avance con corte a 30/12/21 y a 30/06/22. Durante la vigencia 2023 se desarrollaron 2 documentos de seguimiento a la política pública. El primer documento presenta un balance consolidado del avance con corte a 30/12/22 y el segundo documento presenta un balance consolidado del avance con corte a 30/06/23 estos documentos se encuentran publicados en la página web de la secretaria de planeación al igual que los informes correspondientes a las 33 Políticas del ecosistema distrital que se encontraban en seguimiento al corte 30 junio 2023. Dando cumplimiento a la meta que son 2 informes correspondientes al año 2023, donde se evidencia el cumplimiento de la rutina de seguimiento de las políticas públicas y la consolidación de la información para obtener un balance del cumplimiento de las políticas que conforman el Ecosistema. En 2024 se elabora 1 documento de seguimiento a las PP que hacen parte del Ecosistema, el documento presenta un balance consolidado del avance del cierre de la vigencia 2023 correspondientes a las 44 Políticas que se encuentran en seguimiento al corte 31 de diciembre 2023. Los informes de la PP se pueden encontrar en <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/seguimiento>. Por otra parte, se realizó 3 evaluaciones priorizadas de la agenda distrital de evaluaciones CONPES para lo cual definió los requerimientos técnicos, elaboró los formatos requeridos para dar inicio a la etapa precontractual del concurso de méritos, realizó la revisión de las propuestas técnicas de los proponentes, apoyó el proceso para el inicio de los contratos, realizó el seguimiento y verificación del cumplimiento de lo programado según el cronograma, realizó el acompañamiento a la ejecución, apoyó la socialización y terminación de las Evaluaciones. Se realizaron acciones de fortalecimiento de vínculos con la ciudadanía, en el marco del proceso de implementación de la Política Pública para la Superación de la Pobreza y se desarrollaron 5 productos del plan de acción de la política. Se realizó un diagnóstico inicial del estado de las brechas dotacionales para el desarrollo productivo. Este diagnóstico permitió establecer y/o actualizar el mapeo de actores, definir una estrategia de socialización de la estrategia y definir metas de resultados para mejorar la provisión de dotacionales con vocación de desarrollo productivo.

Proyecto(s) de inversión

7634 - Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Actualizar el 100 % de las funcionalidades del sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	60.00	60.00	100.00	80.00	75.00	93.75	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$94	\$94	100.00	\$261	\$261	100.00	\$342	\$342	100.00	\$123	\$123	100.00	\$819	\$819	100.00	
(S)2	Elaborar 9 informes de seguimiento de las políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	100.00	9.00	9.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$172	\$172	100.00	\$640	\$640	100.00	\$306	\$306	100.00	\$59	\$44	74.55	\$1,178	\$1,163	98.73	
(K)3	Desarrollar el 100 % de las herramientas, metodológicas y lineamientos a entidades para la formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas, para su transferencia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$129	\$129	100.00	\$496	\$482	97.18	\$311	\$311	100.00	\$229	\$229	100.00	\$1,166	\$1,152	98.80	
(S)5	Desarrollar 5 productos del plan de acción para la política pública de Ingreso Mínimo Garantizado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.90	96.67	2.10	2.07	98.57	5.00	4.97	99.40
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,806	\$1,806	99.99	\$5,846	\$491	8.40	\$7,652	\$2,297	30.02	
(S)6	Desarrollar 3 evaluaciones priorizadas de la agenda distrital de evaluaciones CONPES	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,784	\$3,784	100.00	\$469	\$469	100.00	\$4,254	\$4,254	100.00	
(S)7	Elaborar 3 documentos de análisis del tejido empresarial de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$696	\$696	100.00	\$421	\$411	97.58	\$1,117	\$1,107	99.09	

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	\$225	\$224	99.58	\$2,316	\$1,643	70.94	\$2,000	\$1,998	99.95	\$2,049	\$2,046	99.83	\$2,450	\$1,473	60.11	\$9,040	\$7,384	81.68
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Se sigue suministrando asistencia técnica en el espacio virtual dispuesto para tal fin, se adelanta los jueves a partir de las 3pm, y allí se atienden todas las inquietudes presentadas por las entidades. (<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1EJbXXN6OUYhhnGTQNLvGqAQBijDYVklr3DQeNfv5c/edit#gid=697829830>) Se desarrolló una capacitación interna del registro de proyectos de inversión en MGA en día 14 de marzo con el equipo de la Dirección de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo. Se han realizado 11 sesiones de asistencia técnica semanal sobre SUIFP y SPI. Se han solicitado y resuelto 38 mesas de ayuda con el DNP. En los asuntos relacionados a las plataformas tecnológicas de la Nación, se atendieron vía correo electrónico las distintas solicitudes por parte

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

de las entidades de los sectores a cargo, y se dio trámite a los ajustes de los usuarios de los diferentes sistemas de información solicitados para dichas plataformas y se atendieron vía correo electrónico las distintas solicitudes por parte de las entidades del distrito para la creación, retiro y actualización de permisos de usuarios de los diferentes sistemas de información para el seguimiento a la inversión.

(K) 592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2023	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2024	68.00	68.00	68.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se suministró asistencia técnica en un espacio virtual que se adelanta los jueves; se desarrollo una capacitación interna del registro de proyectos de inversión en MGA en día 14 de marzo con el equipo de la Dirección de Programación. Se hicieron 11 sesiones de asistencia técnica semanal sobre SUIFP y SPI, solicitudes y resoluciones 38 mesas de ayuda con el DNP, En los asuntos relacionados a las plataformas tecnológicas de la Nación, se atendieron vía correo electrónico las distintas solicitudes por parte de las entidades de los sectores a cargo. En el Primer trimestre de 2024 se realizó actualización y publicación de los temas relacionados con ejercicios de Planeación Participativa, Convocatorias de proyectos de Inversión y/o iniciativas susceptibles a ser financiados con el Sistema General de Regalías, Asistencia técnica, control social y se avanzó en la publicación de seguimiento trimestrales de proyectos a cargo de SGR; a través de Banner, Noticias, videos y fotografías, todo lo anterior en página web de regalías Bogotá. Se realizaron reuniones de seguimiento trimestral al corte del mes de diciembre de 2023 a los proyectos que se encuentran en ejecución financiados con los recursos del SGR, se verifican avances físicos y financieros, así como situaciones relevantes dentro de los proyectos Se realizó acompañamiento in situ a los proyectos asignados, para la verificación del avance físico de las obras de infraestructura, en atención a visitas de entes de control. Dando cumplimiento a la Ley de Regalías; el señor Alcalde del Distrito Capital, realizó el 23 febrero en las instalaciones de la cámara de comercio de Bogotá, el ejercicio de participación a través de una mesa pública en las que se identificaron las iniciativas o proyectos de inversión a incorporar en el capítulo independiente del SGR del Plan de Desarrollo Distrital. Brindando asistencia técnica a las diferentes entidades que han solicitado apoyo durante el periodo. Se realizaron reuniones con el sector de movilidad (TMSA; SDM) con el fin de identificar los posibles proyectos que se pueden adelantar por el mecanismo APP, para incluirlos en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital. Se revisó la información relacionada con los proyectos APP del distrito en el RUAPP, para identificar los cambios en los proyectos que se han realizado y la incorporación de nuevos proyectos. Por otro lado, se elaboró la lista preliminar de proyectos APP viables mediante el esquema para iniciar incorporación a PDD. Se realizó la estructuración del concepto de adecuación a la política de riesgo contractual del Estado de la Primera Línea del Metro de Bogotá PLMB, siguiendo los lineamientos establecidos en el CONPES 3961 de 2019 emitido con radicado 2-2024-13614 Concepto APCRE PLMB. Se brindó asistencia metodológica a las entidades distritales que lo requirieron para la presentación de sus iniciativas y/o proyectos susceptibles de ser financiados con los recursos del Sistema General de Regalías.

(S) 593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2024	5.00	5.00	3.00	60.00% ⚠	91.67% ★
TOTAL	24.00	24.00	22.00	al Plan de Desarrollo	91.67% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Durante las vigencias de 2020 a 2024 se han realizado y publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) 22 informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI» dentro de los cuales se encuentran los siguientes: Reprogramación del Plan de Acción. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión, Vigencias 2020,2021, 2022 y 2023.- Seguimientos Trimestrales Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo en los componentes de Inversión, Gestión, Gestión-Inversión, Territorialización, Actividades, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2, 3 y 4 de 2023.- Informe Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2, 3 y 4 de 2023.- Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2, 3 y 4 de 2023.- Informe Inversión Social: Se consolidó y revisó la información y se elaboró el informe de inversión social en Bogotá para las vigencias 2020, 2021, 2022 primer y segundo semestre 2023.- Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, Vigencias 2020,2021, 2022 y 2023.

Proyecto(s) de inversión

7635 - Fortalecimiento a la formulación y la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Asistir 100 % las fases de formulación y seguimiento a las Entidades Distritales y Alcaldías Locales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$30	\$29	97.74	\$484	\$484	100.00	\$878	\$878	100.00	\$512	\$512	100.00	\$2,290	\$1,318	57.53	\$4,195	\$3,221	76.79
(K)2	Realizar 100 % los talleres de sensibilización, capacitación, ajuste de proyectos, y reuniones con las entidades y localidades	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$24	\$23	98.77	\$90	\$90	100.00	\$166	\$166	100.00	\$136	\$136	100.00	\$103	\$101	97.57	\$520	\$517	99.46
(K)3	Prestar 100 % apoyo técnico en el seguimiento a los planes de acción y su FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$86	\$86	100.00	\$214	\$214	100.00	\$376	\$376	100.00	\$244	\$244	100.00	\$0	\$0	0.00	\$920	\$920	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80	
(S)4 Actualizar 4 documentos metodológicos para la incorporación de enfoques poblacional diferencial y de genero en proyectos de inversión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$136	\$136	100.00	\$165	\$165	100.00	\$112	\$112	100.00	\$56	\$54	96.36	\$469	\$467	99.56
(S)5 Desarrollar 1 herramienta diseñada y en funcionamiento para el seguimiento al Plan de Desarrollo	Magnitud	0.68	0.68	100.00	0.30	0.30	100.00	0.01	0.01	100.00	0.01	0.01	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$87	\$87	100.00	\$1,392	\$719	51.65	\$415	\$414	99.74	\$1,044	\$1,041	99.67	\$0	\$0	0.00	\$2,937	\$2,260	76.94
TOTAL 120 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	\$28,147	\$28,016	99.53	\$42,986	\$40,154	93.41	\$62,175	\$61,313	98.61	\$63,728	\$63,440	99.55	\$72,087	\$22,265	30.89	\$269,123	\$215,188	79.96	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE


La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %